

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 12 de enero de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.

Trimestre vendido o por comisionado, 6'50.

Extranjero, al año, 56 pesetas.

Repúblicas hispano-americanas, 30.

Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

La proposición de Ley presentada por la minoría Popular Agraria para remediar el paro forzoso ha sido comentada por el señor Largo Caballero, en el sentido de que será apoyada por los socialistas, bien que formulando enmiendas

El Sr. Gordón Ordás presentará otra proposición distinta, aunque con el mismo fin

Madrid, 11.—12 noche.

Firmada por el señor Gil Robles y otros diputados de la minoría popular agraria se ha presentado una proposición de ley que tiende a prevenir y remediar el paro obrero.

Después de un amplio preámbulo, en la parte dispositiva dice que para remediar el paro es conveniente acometer los seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario y la creación de un fondo de crisis para ampliar las indemnizaciones por seguros, la ordenación de obras públicas especiales, socorros para trabajadores que no puedan ocuparse en las obras públicas especiales.

De estos servicios sólo podrán beneficiarse los parados aptos mayores de dieciséis años y menores de 65, que hayan recibido en el último empleo salarios inferiores a seis mil pesetas.

No podrán ser preferidos quienes profesen determinadas creencias religiosas, opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones cívicas.

Se creará con carácter obligatorio el seguro contra el paro normal involuntario para beneficiar a todos los asalariados excepto a los domésticos y a los trabajadores a domicilio.

Contribuirán al fondo del seguro los obreros, los patronos y el Estado. Aquellos pagarán el 150 por cien de los salarios, los patronos el 2 por cien y el Estado, el 50 por cien de la aportación que hagan los obreros y patronos.

Para efectuar estas operaciones y organizar los servicios se consignarán en el próximo presupuesto cien millones de pesetas, suponiéndose que el número de asegurados alcance a tres millones.

Para percibir el subsidio de paro se precisará estar inscrito en una entidad primaria por lo menos durante veinticuatro semanas.

El subsidio se percibirá durante treinta semanas como máximo.

El subsidio normal será del 60 por cien del jornal. Los casos de percibirán otros beneficios complementarios.

Se confiará a la Caja Nacional contra el paro forzoso creada por decreto de septiembre de 1931.

Los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares podrán establecer Cajas Municipales como organismos intermediarios.

Como complemento del seguro contra el paro se formará el fondo de crisis.

Para constituirlo aportará el Estado diez millones de pesetas y los Ayuntamientos el uno por ciento de sus presupuestos y las Diputaciones y Cabildos insulares el dos por cien.

En los presupuestos generales del Estado se consignarán anualmente cantidades para obras públicas especiales destinadas a remediar el paro obrero.

La admisión de obreros será condicionada anualmente por la Comisión contra el paro.

Los Ayuntamientos y entidades patronales y obreras podrán dirigirse a dicha Comisión pidiendo la realización de dichas obras.

Los trabajadores que se ocupen en estas obras percibirán un salario igual al que en la localidad se abone por trabajos similares.

La Comisión contra el paro evitará todo competencia de trabajo de los equipos.

Los trabajadores acogidos formarán equipos que trabajarán en común, bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo, siendo posible que se permitiera a los trabajadores marchar a sus hogares una vez terminada la jornada.

Este socorro de trabajo voluntario comprenderá la manutención de los obreros, su vestido, y los viajes de ida y vuelta al lugar de su residencia, más un suplemento que no será mayor del veinte por ciento del salario normal.

La jornada de trabajo será la legal, pero dentro de la misma se habilitarán horas para la educación física, intelectual y moral de los trabajadores.

Prestarán la colaboración necesaria los departamentos del Ministerio del Trabajo de las provincias respectivas.

la aplicación del trabajo voluntario en la repoblación forestal, utilizándose el personal técnico, y auxiliar que sea necesario.

Que se constituya en el Ministerio del Trabajo la Comisión contra el paro dirigida por un funcionario designado por concurso, entre personas especializadas, el cual actuará con perfecta autonomía y tendrá personalidad jurídica para adquirir y recibir bienes, recibir subvenciones de entidades públicas o privadas, etc.

El ministro de Trabajo se encargará en plazo de tres meses, de tomar las medidas necesarias para la implantación.

El ministro de Hacienda estudiará antes de los próximos presupuestos la conveniencia de emitir un empréstito para los fines consignados en este proyecto de ley.

En el Congreso comentaba esta tarde en un grupo de diputados el señor Largo Caballero el proyecto presentado ayer por las derechas.

Dice que no tiene nada nuevo, que todo estaba creado en el proyecto existente cuando él abandonó el Ministerio de Trabajo.

La única cosa de idea propia es los cien millones que piden. Ahora, bien, podían haber puesto lo mismo cien, doscientos o trescientos millones, pues quien ha de darlos es el ministro de Hacienda y hay que tener en cuenta que si el Gobierno no lo hace proyecto suyo es muy difícil que prevalezca la proposición, ya que supone aumento y la Constitución es bien explícita para estos casos.

Por nuestra parte, no podemos oponerse a la proposición, sino, al contrario, procurar que se mejore por medio de enmiendas.

Hay cosas en la proposición poco claras, como eso de los campos de concentración que es copia de lo que ocurre en Alemania. Si allí se hace trabajar por poco dinero redundará en perjuicio de la industria y del trabajador libre.

Respecto a lo que propone sobre la creación del seguro del paro, todo estaba en marcha en el Ministerio, y ahora ellos se acuerdan de las oficinas de colocación cuando tanto las han combatido, llegando en alguno de los casos a quemarlas.

El proyecto no tiene nada de básico sino que se fundamenta y se sustancia en todo aquello que ya está hecho.

Sólo hay nuevo lo que antes dije, la fijación de la cantidad por el Estado que solicitan sea de cien millones como pudieran haber solicitado otra cualquiera.

Se sabe que el ministro señor Gordón Ordás se propone presentar a las Cortes una proposición de ley que tiende a aliviar el paro obrero, en contraposición a la presentada el miércoles por los elementos derechistas.

Los periodistas preguntaron a don Fernando de los Ríos qué le había parecido la proposición de las derechas sobre el paro obrero.

Lo importante es—respondió—la forma en que se va a financiar el proyecto y quienes serán los beneficiados.

Los socialistas hace tiempo que queremos resolver tan difícil asunto.

Este problema está en estudio y el Ministerio tiene que resolverlo en plazo breve.

Me enteraré de las arbitrariedades denunciadas por el señor Madariaga cometidas en la provincia de Toledo.

Estoy conforme con lo que ha dicho del funcionamiento de las Comunidades de campesinos. Ya dije en las Constituyentes que la tierra produce más trabajada individualmente que en manos de la colectividad.

Otras denuncias formuladas no me corresponden resolverlas a mí sino al Instituto de Reforma Agraria.

Algunos casos de asentamiento han servido para resolver la crisis obrera, como, por ejemplo, la Mancha, Castilla y Andalucía.

Se suspende la interpeleación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MOLTO se dirige al ministro de la Guerra para interesarle que se averigüe si es cierto que existen prisioneros españoles en la zona occidental de África.

Pide que vaya a África una misión especial que gestione el rescate.

El señor MARYTA solicita que se reintegre a Ciudad Real el regimiento de Artillería que se sublevó contra la Dictadura en 1925.

El señor BASTOS pide al ministro de Trabajo que se traigan a la Cámara las leyes de asistencia social.

El MINISTRO DE TRABAJO reconoce la importancia del ruego y dice que se traerán los oportunos proyectos de ley.

Solicita una tregua para exponer el programa que se propone desarrollar el Gobierno en materia de asistencia social. Se establecerán Cajas de Ahorro y de Previsión a la Vejez.

Contesta a otros ruegos formulados en anteriores sesiones.

DON HONORIO MAURA pide que el Gobierno traiga cuanto antes el proyecto de amnistía.

Censura con dureza al Gobierno Aznárez.

A los monárquicos les interesa especialmente que se incluya a los complicados en los sucesos del 10 de agosto.

Pide al ministro de la Gobernación detalles referentes a la vigilancia de que son objeto los exministros de la República, que tienen un crecido número de agentes asignados a su servicio, y lo que cuesta éste, tanto en personal como en coches de escolta.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Con mucho gusto le contestaría, pero S. S. comprenderá que sería una imperdonable indiscreción decir públicamente quienes son las personas que tienen vigilancia.

Sabe S. S. que ésta se dispone cuando se cree necesario salvaguardar la vida de cualquier ciudadano.

En los coches oficiales de escolta se gasta mucho menos que durante la Monarquía, porque ahora dependen todos los coches del Parque Móvil de la Dirección de Seguridad.

Se formulan otros ruegos de escaso interés, contestando a algunos el ministro de la Gobernación, y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas:—Se ha presentado e incluido en el orden del día un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, relativo al caso de don Rafael Benjumea, exconde Guadalupe, y otro sobre el caso de don Juan March.

Estos dos dictámenes y el referente al señor Calvo Sotelo, no se discutirán hasta el martes o miércoles de la semana próxima.

También se ha dado cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación, autorizando la prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

Se trata de un caso urgente. Asimismo se ha dado cuenta del dictamen de Presidencia dando fuerza de ley al decreto que incorpora los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

Igualmente se ha presentado otro dictamen de Guerra proponiendo el contingente de fuerzas para el año próximo.

Hay, además, para mañana un asunto de cierto interés político: el ruego que tienen anunciado diversos diputados de la derecha acerca de la situación de los asuntos que tiene la Comisión de Responsabilidades, sobre todo el que se refiere a las derivadas por los sucesos de Jaca, que preside el señor Puig D'Aspre.

Este me ha dirigido una comunicación para que se asista a dicho Tribunal de medios para cumplir su misión.

Esto tendrá que resolverse en la Cámara y decir si ratifica sus poderes a esta Comisión o adopta otra iniciativa. Yo lo someteré al Parlamento sin manifestar ninguna opinión. Por la Secretaría he ordenado que se haga una lista de todos los asuntos en que ha de intervenir la Comisión de Responsabilidades, en algunos de los cuales no se ha actuado nada; es decir, que yo entregaré a la Cámara la propuesta, el oficio presentado por el señor Puig D'Aspre y la lista formada por la Secretaría, para que pueda formar opinión.

En la semana próxima harán tres interpeleaciones de diputados socialistas sobre la represión de los últimos sucesos.

Con ocasión de la venta del periódico fascista se registraron ayer en Madrid disturbios y colisiones, en las que resultaron un muerto y varios heridos

También se desarrollaron incidentes con motivo de la venta de "La Lucha"

Madrid, 11.—Variar horas

Como siempre que se publica el periódico fascista "F. E." se han originado hoy sucesos que en esta ocasión han tenido más importantes consecuencias.

La votación transcurre entre vivos diálogos.

Votan a favor del voto los radicales, la Lliga, los agrarios y los vascos, en contra la C. E. D. A., extrema derecha, socialistas y republicanos de la izquierda.

Se acepta el voto por 123 contra 120 y queda proclamado don Darío Pérez.

Empieza la votación por papeletas para elegir a los vocales suplentes del Tribunal de Garantías. Da el siguiente resultado: Señor García Ramos, de Acción Popular, 104 votos. Señor Vega de la Iglesia, radical, 94. Don Cayetano Bolívar, comunista, 25. En blanco, 1.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Los diputados en ejercicio son 435; la mitad más uno, 219, y como han tomado parte 221, la votación es válida y se proclama a los señores García Ramos y Vega de la Iglesia.

Los ministros de GOBERNACION y HACIENDA leen proyectos de ley.

Se explica la interpeleación del señor Madariaga sobre la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo.

El señor MADARIAGA se refiere a las represiones gubernativas y a la falta de respeto a la propiedad, que han originado la difícil situación actual.

Queremos únicamente que vuelva la paz a los campos.

Los intereses de la propiedad del campo están sometidos al capricho de los socialistas.

Denuncia las coacciones de que son objeto algunos propietarios por parte de un ingeniero de la Junta Provincial de Reforma Agraria.

A algunos propietarios, después de hacer el laboreo, se les despoja de las tierras.

Las Comunidades de campesinos han fracasado. Fue el testamento político de don Marcelino Domingo.

Pide que se depuren las responsabilidades de aplicación del laboreo forzoso; que se derogue el decreto creando las Comunidades de campesinos, y que se traigan a la Cámara los pleitos suscitados en el Instituto de Reforma Agraria.

Termina pidiendo justicia para los obreros del campo.

El MINISTRO DE JUSTICIA.—Es cierto que es necesario hacer una reforma agraria, pero, cierto también que hay que apartar la política de los problemas del campo.

Este problema está en estudio y el Ministerio tiene que resolverlo en plazo breve.

Me enteraré de las arbitrariedades denunciadas por el señor Madariaga cometidas en la provincia de Toledo.

Estoy conforme con lo que ha dicho del funcionamiento de las Comunidades de campesinos. Ya dije en las Constituyentes que la tierra produce más trabajada individualmente que en manos de la colectividad.

Otras denuncias formuladas no me corresponden resolverlas a mí sino al Instituto de Reforma Agraria.

Algunos casos de asentamiento han servido para resolver la crisis obrera, como, por ejemplo, la Mancha, Castilla y Andalucía.

Se suspende la interpeleación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MOLTO se dirige al ministro de la Guerra para interesarle que se averigüe si es cierto que existen prisioneros españoles en la zona occidental de África.

Pide que vaya a África una misión especial que gestione el rescate.

El señor MARYTA solicita que se reintegre a Ciudad Real el regimiento de Artillería que se sublevó contra la Dictadura en 1925.

El señor BASTOS pide al ministro de Trabajo que se traigan a la Cámara las leyes de asistencia social.

El MINISTRO DE TRABAJO reconoce la importancia del ruego y dice que se traerán los oportunos proyectos de ley.

Solicita una tregua para exponer el programa que se propone desarrollar el Gobierno en materia de asistencia social. Se establecerán Cajas de Ahorro y de Previsión a la Vejez.

Contesta a otros ruegos formulados en anteriores sesiones.

DON HONORIO MAURA pide que el Gobierno traiga cuanto antes el proyecto de amnistía.

Con ocasión de la venta del periódico fascista se registraron ayer en Madrid disturbios y colisiones, en las que resultaron un muerto y varios heridos

También se desarrollaron incidentes con motivo de la venta de "La Lucha"

Madrid, 11.—Variar horas

Como siempre que se publica el periódico fascista "F. E." se han originado hoy sucesos que en esta ocasión han tenido más importantes consecuencias.

Aproximadamente a las ocho de la noche irrumpió en la Puerta del Sol un grupo de muchachos elegantemente vestidos, voceando el periódico "F. E." protegidos por otro grupo de jóvenes.

Entre los elementos obreros situados a aquella hora entre las calles del Carmen y Preciados la presencia de los derechistas produjo excitación y se dieron algunos vivas a la República y mueras al fascismo.

Varios obreros se dirigieron a uno de los vendedores, arrebatándole los periódicos y destruyéndolos y arrojándolos al suelo. Igual hizo con otro individuo otro grupo de personas.

Cuando la excitación era mayor y los grupos se acometían entre sí, llegó don José Antonio Primo de Rivera, acompañado de otros diez o doce individuos.

Al ser reconocido se oyó una voz que gritó: "¡Abajo ese canalla!"

El señor Primo de Rivera se volvió y, cogiéndolo por las solapas, zarandó a un sujeto de aspecto obrero, a la vez que le preguntaba:—¿Está usted quien ha dicho eso?

A pesar de negarlo, el señor Primo de Rivera le asió una bofetada. El público, indignado, arremetió contra el agresor, el cual sacó una pistola, apuntando a los grupos.

Los que acompañaban al señor Primo de Rivera le rodearon, consiguiendo que se guardara el arma.

Entonces se normalizó la lucha a puñetazos y palos.

Cuando estaba con más empeño entablada la contienda, aparecieron los guardias, que dispersaron a los grupos y practicaron algunas detenciones.

El señor Primo de Rivera se ignoraba si se refugió en algún portal o huyó confundido con los grupos que dispersaban los guardias.

Se corrieron los grupos por las calles, contestando a algunos el ministro de la Gobernación, y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara manifestó a los periodistas:—Se ha presentado e incluido en el orden del día un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, relativo al caso de don Rafael Benjumea, exconde Guadalupe, y otro sobre el caso de don Juan March.

Estos dos dictámenes y el referente al señor Calvo Sotelo, no se discutirán hasta el martes o miércoles de la semana próxima.

También se ha dado cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación, autorizando la prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

Se trata de un caso urgente. Asimismo se ha dado cuenta del dictamen de Presidencia dando fuerza de ley al decreto que incorpora los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

Igualmente se ha presentado otro dictamen de Guerra proponiendo el contingente de fuerzas para el año próximo.

Hay, además, para mañana un asunto de cierto interés político: el ruego que tienen anunciado diversos diputados de la derecha acerca de la situación de los asuntos que tiene la Comisión de Responsabilidades, sobre todo el que se refiere a las derivadas por los sucesos de Jaca, que preside el señor Puig D'Aspre.

Este me ha dirigido una comunicación para que se asista a dicho Tribunal de medios para cumplir su misión.

Esto tendrá que resolverse en la Cámara y decir si ratifica sus poderes a esta Comisión o adopta otra iniciativa. Yo lo someteré al Parlamento sin manifestar ninguna opinión. Por la Secretaría he ordenado que se haga una lista de todos los asuntos en que ha de intervenir la Comisión de Responsabilidades, en algunos de los cuales no se ha actuado nada; es decir, que yo entregaré a la Cámara la propuesta, el oficio presentado por el señor Puig D'Aspre y la lista formada por la Secretaría, para que pueda formar opinión.

En la semana próxima harán tres interpeleaciones de diputados socialistas sobre la represión de los últimos sucesos.

lles de Montero y Alcalá y de nuevo se rehicieron en la Gran Vía, donde se registraron nuevos incidentes entre fascistas y elementos de izquierdas.

Al desembocar nuevamente en la calle de Alcalá un grupo de muchachos republicanos y socialistas se encontraron con otro grupo de fascistas que protegían a uno de sus vendedores.

Dos jóvenes corpulentos que llevaban en la mano, simulando leer, un periódico, eran los que marchaban al frente de los grupos.

Via los que desembocaron de la Gran Vía les salieron al encuentro, entablandose una colisión y acometiéndose a palos y puñetazos.

Estas agresiones produjeron bastante revuelo.

Nuevamente la intervención de los guardias los disolvió, llegando los grupos frente al Cine del Alcázar, donde se encontraron uno de los jóvenes que marchaba al frente de los grupos y un individuo que llevaba blusa azul.

Este dió un tremendo puñetazo en la cara al joven, el cual se fué a refugiar entre dos automóviles.

En aquel momento se oyó un disparo y el joven cayó herido.

Se produjo gran confusión. Llegaron los guardias, pero los contendientes se habían dispersado.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver. Presentaba un balazo en la región escapular derecha sin orificio de salida.

En la ropa se le encontró una tarjeta a nombre de Francisco de Paula Sampaol, domiciliado en la calle de Segasta, número 34, tercero. Se ignora si esta tarjeta pertenece a la víctima.

Este pertenecía al grupo fascista. En la misma Casa de Socorro fueron asistidas otras personas que presentaban diversas contusiones.

En los Cuatro Caminos se registraron igualmente incidentes de este estilo, al percatarse de la presencia de los fascistas vendiendo su periódico, siendo acometidos por grupos de obreros con palos, piedras y navajas.

Los fascistas llevaban porras y llaves inglesas.

Los guardias de Asalto intervinieron y dispersaron los grupos en diversas ocasiones.

En la Casa de Socorro fueron asistidos un fascista de una puñalada en la región gástrica, otro de una pedrada en la cabeza y un obrero con contusión cerebral y una herida en la región occipital.

A consecuencia de estos incidentes, se han practicado numerosas detenciones de ambos bandos.

A primera hora de la noche los ánimos están muy excitados.

También en diversos lugares de Madrid se han registrado agresiones de los elementos derechistas a los vendedores del periódico comunista "La Lucha".

Al conocer estos sucesos se han reunido los directivos de las Sociedades de estudiantes afectos a la F. U. E. y han acordado expulsar mañana de la Universidad, Facultad de San Carlos, Instituto y Escuelas especiales a los estudiantes fascistas.

El tío del muchacho que resultó muerto en los sucesos de esta noche, ha declarado ante el Juzgado que nunca oyó hablar a su sobrino de cuestiones políticas, de las que cree que estaba completamente apartado.

Considera que su sobrino ha sido asesinado y que no tuvo ninguna participación en los sucesos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 15, entrusuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS

CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

LUBRIFICANTES

Importante Casa, con 30 años de existencia y marca acreditada y conocida en toda España, solicita para esta provincia

Agente Representante Vendedor

de preferencia con automóvil para recorrerla, y disponiendo de garantía para responder a sus operaciones, y para más adelante, si acaso, establecer un depósito.

Intitil ofrecerse sin presentar referencias y aptitudes DE PRIMER ORDEN.

Dirigirse por escrito a "PALMIRA" en esta Administración.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 11.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió la minoría radical y, según la referencia que de la misma dió el señor Emiliano Iglesias, que la presidió, se acordó la sustitución de los mandos administrativos en Gobernación y en Estado, estimándose que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas y afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización que significa que esos puestos sirvan de barrica contra la política nacional que el Gobierno viene desarrollando, quedando los reunidos en recabar del Gobierno el cumplimiento de esta aspiración de la minoría. Por distintos diputados de la minoría se informó de la situación verdaderamente extraña que para ellos significa el hecho de que muchos pueblos y establecimientos se hallen sometidos a la gerencia de alcaldes procesados que realizan su labor contra la justicia y contra todo derecho y que continúan con gran osadía al frente de las administraciones municipales.

La minoría acordó requerir al ministro de la Gobernación para que informe sobre el particular, y acordó también solicitar la destitución de los incurso en estas denuncias.

Se habló también por la minoría de la constitución de las Comisiones Gestoras y se acordó que por su función de Gobierno se tengan en cuenta las aspiraciones justificadas de los organismos del Partido de cada provincia asesorados por los respectivos diputados.

Ante la insinuación de un compañero, sobre cierto suceso acaecido en la Prensa, la minoría, con perfecta unanimidad suscribió y aclamó las palabras de condenación de ese suceso y la exaltación de la unidad del partido radical pronunciadas por el señor Rey Mora.

UNA CONFERENCIA QUE SUSCITA INTERES

El interés político de la tarde se concentró en una extensa conferencia que sostuvieron a primera hora los señores Alba, Lerroux y los ministros de la Guerra y Justicia.

El señor Lerroux llegó a la Cámara a las tres, contra costumbre, y pasó al despacho del señor Alba.

Poco después salió un ujier diciéndole que tan pronto como llegaran los señores Martínez Barrio y Palacio Valdés pasaran al despacho del jefe de la Cámara.

Así lo hicieron quedando reunidos durante cerca de una hora.

Al terminar la entrevista, el señor Lerroux manifestó que habían tratado de la instalación definitiva del Tribunal de Garantías y que no se había llegado a acordar nada en definitiva. Negó que trataran de política.

El señor Martínez Barrio confirmó la referencia y agregó que los señores Alba y Lerroux habían querido conocer su criterio, por haberse abordado ya este asunto cuando él fué el jefe del Gobierno.

Preguntado el señor Lerroux sobre el alcance del banquete con que le obsequiará mañana la minoría radical, dijo:

—Eso no tiene importancia. Es la primera comida de las que en lo sucesivo tendrá todos los meses la minoría radical.

INCIDENTE DE DOS DIPUTADOS RADICALES

Entre los diputados radicales se evidenció esta tarde una discrepancia con motivo de las actas de Zaragoza que dió lugar a un acalorado incidente en los pasillos del Congreso entre el señor Marraco y el diputado por Tenerife señor Orozco.

Este decía que se debía votar el voto particular del señor Royo Villanova para que no hubiese nueva elección, ya que, como las derechas, habían obtenido las mayorías en la elección pasada, también podían ganar la nueva elección.

El señor Marraco, que, como se recordará, fué candidato derrotado, opinaba que se debía ir a dicha elección, porque tal había sido el acuerdo primero de la minoría.

Como otros radicales le refutaran, el señor Marraco, muy indignado, dijo: —Reuniré al Comité. Aquí no hay disciplina ni seriedad, ni hay nada.

PEQUEÑAS DIVERGENCIAS

Se sabe también que en la reunión de esta mañana de la minoría radical se suscitaron algunas divergencias.

Se trataba del debate de ayer sobre la administración de Justicia, y el señor Izquierdo Jiménez mantenía que tenía derecho para haber intervenido.

Otros diputados le dijeron que, habiendo hablado el señor Salazar Alonso en nombre del grupo, no procedía que le hiciera nadie más.

También el señor Pérez Madrigal recibió una admonición por sus constantes interrupciones, y éste replicó que no tenía otros medios parlamentarios, y que si no estaban conformes que le expulsaran.

LAS COMISIONES SE REUNEN

Esta tarde se reunieron las Comisiones de Incompatibilidades, Marina, Gobernación, Agricultura, Estado y Obras Públicas.

También se reunió por la mañana el grupo vitivinícola, para constituirse. Ha enviado su adhesión a este grupo 100 diputados.

En la reunión de la Comisión de Incompatibilidades se examinó el caso del señor Irujo, nombrado presidente de la asamblea de Transportes que comenzará el lunes, cargo que se acordó considerar compatible con el de diputado.

DOS PROYECTOS DE MARINA

El ministro de Marina leyó esta tarde en el Congreso un proyecto de ley autorizando el pago de una anualidad al personal pasivo de la Trastámara, y otro autorizando una obra de reparación en el cañonero "Méndez Núñez" en los astilleros de Matagorda.

DESIGNACIONES DE PRESIDENTES

Han sido designados presidentes de las diversas Comisiones parlamentarias los señores siguientes:

Agricultura, Casanueva; Gobernación, Salazar Alonso; Guerra, Cabanellas; Obras Públicas, Abilio Calderón; Instrucción Pública, López Varela; Justicia, Martínez Moya; Presidencia, Armasa; Hacienda, Bardají; Comunicaciones, Burgos Díez; Marina, Basilio Álvarez; Industria, Canto; y Trabajo, Eloy Vaquero.

SE INSISTE EN UN NOMBRAMIENTO

Hoy se ha insistido en el Congreso en que será nombrado subsecretario de Industria el exdiputado don Juan Calot.

EL SIGNIFICADO DEL BANQUETE QUE DARA AL SEÑOR LERROUX LA MINORIA RADICAL

El banquete de la minoría radical en honor del señor Lerroux, que se celebrará mañana, según dijo el señor Guerra del Río, tiene por objeto demostrar la unión de todos los radicales y su cariño y adhesión al jefe del Gobierno.

Con ello quedarán desvirtuados los rumores de escisiones en el partido radical.

En el banquete pronunciarán discursos don Fernando Rey, por la Comisión organizadora; el ministro de la Guerra señor Martínez Barrio y el jefe del Gobierno.

LO RADICALES Y LOS ALTOS CARGOS

Mañana visitará al señor Lerroux el jefe de la minoría radical para darle cuenta de los acuerdos de la minoría en relación con la provisión de altos cargos, por estimar que todos deben ser desempeñados por personas afectas al Gobierno y a la política del señor Lerroux.

PROYECTOS QUE SE LEYERON EN LA CAMARA

El proyecto más importante de los leídos esta tarde fué uno del ministro de Hacienda, que consta de un solo artículo, que dice así:

"Se autoriza al Gobierno para emitir a la par quinientos millones de pesetas nominales en Obligaciones del Tesoro, al plazo de dos años y tipo máximo de 550 por 100 de interés anual, con exención de toda clase de impuestos, incluso del timbre en la pignoración de las mismas, con destino a la prórroga que corresponda en su vencimiento a las que fueron emitidas por igual cantidad en 12 de abril de 1932, o bien para proceder a la consolidación convirtiéndolas al tipo que acuerde el Consejo de ministros, en una de las Deudas del Estado actualmente en circulación.

Todos los gastos que la operación origine así como los de servicios de pago de intereses serán consignados con cargo al correspondiente crédito de la Sección tercera de Obligaciones Generales del Estado".

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley en el sentido de que la Inspección general de la Guardia civil pueda ser desempeñada por un miembro del Estado Mayor del Ejército o por un general de dicho Instituto.

El ministro de Hacienda leyó otro por el que se le autoriza para permutar unos terrenos usufructuados por el ramo de Guerra en Vitoria por unas cuerdas que construirá aquel Ayuntamiento para alojar al ganado del regimiento de Artillería número 2 y del número 3.

El ministro de Hacienda leyó también un proyecto de ley, cuyo artículo único suprime el artículo sexto del decreto de 19 de octubre de 1933 que estableció el sistema monetario español y en el la condición de que las monedas que se acuñen lleven las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud de peso y ley.

PIDIENDO UNA EQUIPARACION

Don Basilio Álvarez ha formulado un ruego al ministro de Marina, pidiendo que se equipare a los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros con los jefes y oficiales de la Guardia civil.

PARA DEFENDER LOS INTERESES DE ARAGON

Se reunieron los diputados de las tres provincias aragonesas, acordando constituir un grupo para defender los intereses de la región.

LAS CONCLUSIONES DE LOS VITIVINICULTORES

Para elevar a los Poderes Públicos las conclusiones de las asambleas de vitivinicultores celebradas recientemente en Somontano, estuvo en el Congreso una Comisión de 300 individuos de diversas regiones de Alcaete, Ciudad

Real, Toledo y Cuencas, visitando a los diputados de estas circunscripciones, para solicitar su apoyo.

EN LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS SE DESECHO LA PROPUESTA DEL SEÑOR LORENZO PARDO PARA PRESIDENTE

En la Comisión de Obras Públicas, el radical señor Blanch propuso para la presidencia a don Abilio Calderón.

El señor Prieto propuso a don Manuel Lorenzo Pardo por sus conocimientos técnicos y teniendo en cuenta que es vocal nato de la Junta Consultiva del Ministerio de Obras Públicas. Don Abilio Calderón manifestó que no retiraba su candidatura, por obedecer a indicaciones del Gobierno, y el señor Lorenzo Pardo se prestó a retirar la suya.

Triunfó el señor Calderón por 8 votos contra 7.

Se nombró vicepresidente al señor Blanch, siendo también derrotado el señor Lorenzo Pardo.

LA CREACION DE PLAZAS DE CARTEROS

En reunión de la Comisión de Comunicaciones se puso a discusión el proyecto creando 764 plazas de carteros rurales.

Quedó sobre la mesa 24 horas, a propuesta del señor Barros de Lis.

COMENTANDO LA DESIGNACION PARA UN MANDO

Esta tarde se comentó en el Congreso la designación para el mando del regimiento de Infantería número 1 del coronel don Tulio López, que era ayudante del general Silvestre cuando la catástrofe del 21 y que estuvo procesado con motivo de los sucesos de agosto.

Se decía también que éste fué al parecer ser el que abrió la valija que contenía la correspondencia privada del general Silvestre con el ex-rey.

EL SEÑOR JUST NIEGA QUE HAYA ESCISIONES EN LA MINORIA RADICAL

En el Congreso, el diputado valenciano señor Just, al afirmar que se había suspendido la comida al señor Martínez Barrio, para evitar que diera lugar a torcidas o maliciosas interpretaciones, añadió que por su parte a nadie puede extrañar que mantenga una posición izquierdista dentro del partido, porque se creó con las doctrinas de Blasco Ibáñez. Si otros derivan hacia la derecha, allí ellos con sus responsabilidades, pero yo no la comparto.

Negó luego que hubiera escisiones en la minoría radical. Lo que hay son pugnas como las hay en todos los partidos.

Además, una escisión entre nosotros sería tan dolorosa como la que ocurrió el año anterior en los radicales socialistas.

Por mi parte, estoy muy satisfecho de que se establezcan corrientes de cordialidad entre nosotros, los socialistas.

Ayer, los ministros celebraron Consejo presididos por S. E. y un Consejo en el que se aprobó el proyecto de Ley para concesión de auxilios al Clero

Madrid, 11.—12 noche

El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado dió comienzo a las doce.

El señor Lerroux dió cuenta de la labor que desarrolla el Gobierno, de la marcha de los asuntos parlamentarios y del Estado de la política, tanto en España como en el extranjero.

El señor Alcalá Zamora fué informado también sobre ciertos asuntos importantes en trámite de estudio, y después, el señor Lerroux sometió a su estima y aprobación diferentes decretos.

Antes se había celebrado un Consejo, que duró más de una hora, tiempo que fué casi empleado por el ministro de Obras Públicas, quien glosó en un documentado discurso los índices de los temas a tratar en la próxima conferencia sobre transportes por carretera y ferrocarril que se ha de celebrar en Madrid el próximo lunes, sometiéndolos a conocimiento y aprobación previa del Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la petición de algunos profesores pertenecientes a la Universidad Autónoma de Barcelona, relacionada con su posible situación de excedencia forzosa y que solicitan ser autorizados para su agregación a otras Universidades que les permita no permanecer inactivos (refugiándose en la pasiva condición de excedencia forzosa que les otorga la ley), sino al contrario, ser útiles a la enseñanza y continuar aquel perfeccionamiento científico a que tienen perfecto derecho y que les sería muy difícil lograr al ser totalmente desconectados de la vida universitaria. Propuso el ministro diversas soluciones que el Consejo aprobó y que tendrán su debida realización en disposiciones ulteriores del referido Ministerio de Instrucción Pública.

Por falta de tiempo, no pudieron despachar los otros ministros, algunos de los cuales llevaban copiosa labor, acordándose hacerlo en el Consejo ordinario, que se celebrará mañana, viernes, a las diez y media, en la Presidencia.

Los periodistas interrogaron al ministro de Justicia sobre el proyecto de haberes del clero. El señor Alvarez Valdés dijo que había sido aprobado y que mañana será leído en las Cortes.

—Va redactado—añadió—en los términos ya conocidos, concediéndose los dos tercios de los haberes que disfrutaban, y alcanza a todos los que tenían cargos en propiedad al advenimiento de la República.

Nueva reunión de las Ejecutivas del partido Socialista y de la U. G. T.

Madrid, 11.—12 noche

Esta mañana se celebró la anunciada reunión conjunta de las Ejecutivas del partido Socialista y de la U. G. T.

No asistió a la reunión el señor Largo Caballero.

Llevó la voz de la Ejecutiva socialista el señor Prieto, que, al parecer, tuvo algunos reproches para el secretario de la U. G. T. Trifón Gómez.

Parece que aunque no predominó por completo el criterio de la Ejecutiva socialista, las impresiones eran de marchar de acuerdo ambas Ejecutivas en la política futura.

Por la tarde celebraron en el Congreso una animada conversación los señores Prieto y Largo Caballero.

Los periodistas observaron que el señor Prieto llevaba el peso de la conversación y que el señor Largo Caballero se limitaba a escuchar.

Los periodistas dijeron al ex-ministro de Trabajo: —Parece que hoy está usted más tranquilo.

El señor Largo Caballero, respondió: —Yo siempre lo estoy, hasta que me irritan.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 11 y 12.—Varias horas

NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A la salida del Consejo el ministro de Obras Públicas entregó a los periodistas la siguiente nota:

—Me ha visitado el diputado a Cortes señor Villalonga para presentarme su renuncia al cargo de vocal de la Asamblea para estudiar el régimen ferroviario y del transporte por carretera, para el que ha sido designado por las Compañías de Ferrocarriles. El señor Villalonga fundamenta su decisión en haber renunciado al cargo de consejero que ejercía las distintas Compañías ferroviarias al ser elegido diputado a Cortes, para resolver con absoluta libertad de acción. El propio señor Villalonga ha tenido la atención de comunicarme su propósito de aplazar su anunciada interposición sobre este problema hasta que termine sus labores en la asamblea que presida por el señor Irujo, se reunirá el próximo lunes, para estudiar el régimen ferroviario y su coordinación con los transportes por carretera. He felicitado al señor Villalonga por su determinación. Es propósito del Gobierno que la Asamblea, en que se reunirán las más altas autoridades técnicas en la materia, proceda con absoluta independencia y criterio, y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las determinaciones de la Asamblea. Cuando esta termine sus trabajos será ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndolo en el correspondiente proyecto de ley. Entonces será llegada la hora oportuna de que se haga oír en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga, tan conocedor de estas materias.

SE ENCUENTRAN EN MADRID LOS SEÑORES MARTINEZ LACUESTA Y GODOY QUE, EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ESCUELA DE TRABAJO DE HARO, HAN VENIDO PARA REALIZAR ALGUNAS GESTIONES QUE INTERESAN A LA CIUDAD RÍOJANA.

Se encuentran en Madrid los señores Martínez Lacuesta y Godoy que, en nombre del Ayuntamiento y de la Escuela de Trabajo de Haro, han venido para realizar algunas gestiones que interesan a la citada ciudad riojana.

Acompañados del gobernador civil señor Blanco Santamaría visitaron a los directores generales de Enseñanza técnica y Obras Sociales, señores Usabiega y Gallay, de los que obtuvieron la firme promesa de que pronto se librarán las cantidades necesarias para terminación de las obras y para el material de la Escuela de Trabajo.

Ambos directores generales, que son grandes amigos del señor Blanco Santamaría, ofrecieron a éste hacer un próximo viaje a Haro para visitar aquel centro de formación profesional.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

El señor Blanco Santamaría se entrevistó también con los señores director general de Seguridad y subsecretario de Guerra, consiguiendo del primero que ordenase en el acto el envío a Logroño de media compañía de la de Asalto de Vitoria, para reforzar la custodia de las prisiones habilitadas en diversos sitios, y del segundo que el personal facultativo del Hospital militar se encargue de la asistencia de reclusos enfermos que sean llevados a este centro.

En la Dirección de Seguridad ofrecieron también al señor Blanco Santamaría que, para el próximo mes de abril, se destinara a prestar servicio en Haro una pequeña plantilla de guardias de Seguridad, con objeto de ciudad del orden público en aquella ciudad, según los deseos expresados por su Ayuntamiento y fuerzas vivas.

ministro de Agricultura, para hablarle de la difícil situación en que se encuentran.

SE VA A SUSPENDER LA IMPORTACION DE CARNE CONGELADA

Recogiendo las aspiraciones de los diputados gallegos, mañana llevará el ministro de Industria al Consejo un proyecto para que se suspenda temporalmente la importación de carne congelada, en vista de que están completos los almacenes.

¿CONTINUARA EL SEÑOR MOLES EN SU PUESTO?

Según referencias autorizadas, en el Consejo de ministros de mañana quedará decidido si ha de continuar desempeñando la Alta Comisaría el señor Moles.

Algunos dicen que continuará y que el Gobierno le dará las facilidades precisas para llevar a cabo su labor.

NUEVOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El martes se posesionarán de sus cargos los nuevos vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías.

SE DESISTIO DE CELEBRAR LA COMIDA EN OBSEQUIO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

La comida anunciada para hoy con que algunos diputados valencianos iban a obsequiar al señor Martínez Barrio, se desistió de celebrarla, por el maliz político que le dieron los periódicos.

UNA CARTA DEL SEÑOR BERGAMIN EN DEFENSA DEL EX-GERENTE SANJURJO

El letrado defensor del señor Sanjurjo señor Bergamin, publica una extensa carta asegurando que el ex-gerente no se sublevó contra el régimen republicano, sino que el movimiento iba dirigido a derribar el Gobierno formado por la conjunción republicano socialista.

Enumera en cambio los servicios que prestó el señor Sanjurjo a la República en su nacimiento.

De la estafa de Bayona

BAYONA.—Al careo entre los señores Garat y Tiesler, que duró tres horas, parece dió un largo interrogatorio del diputado y alcalde de Bayona. El señor Garat persistió en negar haber recibido dinero alguno

El señor Royo Villanova estará frente al Estatuto Vasco con igual fervor y entusiasmo que estuvo frente al Catalán

Madrid, 11.—12 noche

Ha sido interrogado por un periodista el señor Royo Villanova respecto a la posición del diputado agrario en relación con el Estatuto Vasco, para cuando llegue el instante de discutirlo en la Cámara. El señor Royo Villanova se expresó en la forma siguiente:

—Comienzo por decirle a usted que tengo la convicción de que me quedará solo, llegado el momento, como solo estuvo cuando se discutió el Estatuto de Cataluña. No me importa esa soledad. En todo caso será ahí dentro del salón, pero no en el país.

Estaré enfrente del Estatuto Vasco con igual fervor y entusiasmo que con igual fervor y entusiasmo me mantuve enfrente al Estatuto Catalán. Repugna a mi conciencia todo tipo de nacionalismo, que tiende a una desmembración que no podré aceptar en ningún momento. No se me oculta que entre los elementos que defienden el Estatuto Vasco y los que impusieron a España el Estatuto catalán hay diferencias ideológicas considerables. La izquierda tiene una significación izquierdista y laica. Los que defienden el Estatuto Vasco son católicos y de honda significación derechista. En este segundo aspecto hay cierta coincidencia con mis sentimientos, porque yo soy profundamente y entusiastamente español. Esta razón me llevó a combatir el Estatuto de Cataluña y me llevará a combatir el Estatuto Vasco con igual fervor e idéntico entusiasmo.

Creo que los Estatutos, tanto el catalán como el vasco, representan una trinchera que se entrega a las regiones respectivas para que desde ella luchen por su independencia, y esto tiende a la desmembración de España.

Los que han concedido aquel Estatuto lo han hecho a cambio de un concurso circunstancial para seguir gobernando, importándoles un bledo el porvenir de España. Esto, para mí, tiene más importancia que nada. Tan aferrado estoy a este punto de vista, que yo, entre el nacionalismo y la anarquía, prefiero la anarquía, porque todos los períodos anárquicos, en los países del mundo donde se han producido, han sido episodios pasajeros, y el triunfo nacionalista, allí donde se ha producido, ha sido una desmembración del país permanente.

Los conflictos sociales

Madrid, 11.—Varias horas LA ANUNCIADA HUELGA DE TAXISTAS DE MADRID

Anoche se celebró una asamblea de patronos de taxis en "La Unión". Se manifestaron dos tendencias: una, partidaria de ir al paro general, y la otra, contraria, por no estimar oportuno el momento para una huelga. Entre estas dos opiniones se consumieron cinco horas.

Asistieron a la asamblea representantes de otras provincias, que componen el Comité Nacional, y hablaron de la actitud de sus representantes, decididos a ir a la huelga.

Durante el debate hubo un gran escándalo, viéndose precisado el delegado de la autoridad a suspender el acto a las tres de la madrugada, no lográndose llegar a ningún acuerdo, pero creyéndose que prevalecerá el criterio de los que se mostraban contrarios a la declaración de huelga.

PARECE QUE TIENDE A ARREGLARSE LA CUESTION DE LOS CAMAREROS

Se reunió la ponencia mixta que entiende en el conflicto de los camareros.

La representación patronal hizo constar que, mientras dure la vigencia de la fórmula ministerial, no discutirán ninguna otra y que, a partir del día 16, si no hay violencia por parte de los camareros, entablarán discusión para resolver el conflicto. Las impresiones son optimistas.

LOS VOLANTISTAS DE SALAMANCA

SALAMANCA.—La Sociedad "El Volante" ha anunciado la declaración de la huelga de tracción y transportes mecánicos en toda la provincia para mañana a las doce de la noche. Secundan las instrucciones de la Federación Nacional.

EX CORUSA LOS HUELGUISTAS PROVOCAN UN INCENDIO

LA CORUSA.—Elementos extremistas arrojaron hoy una botella de

líquido inflamable, en un almacén de madera, en cuya trasera se halla instalado el asilo municipal de ancianos.

Los bomberos, auxiliados por el vecindario, lo sofocaron rápidamente.

LOS TAXIMETROS DE MALAGA

MALAGA.—Han vuelto hoy a la parada todos los taxis que ayer se retiraron del servicio.

EN LA FABRICA DE TABACOS DE ALICANTE

ALICANTE.—Los obreros de la fábrica de tabacos declararon la huelga de brazos caídos, como protesta del nombramiento de un capataz.

Pretendieron hablar con el jefe y este se negó a recibirles en tanto que continuaran en aquella actitud.

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DEL CONSEJO DE GOBERNACION

BARCELONA, 11.—El consejero de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que había celebrado una extensa conferencia con el nuevo comisario de Orden Público, señor Tomás Ramón, a quien acompañaría a la Generalidad para presentarlo al presidente del Consejo.

La propuesta del Consejo nombrando a dicho señor para el cargo se comunicó por teléfono a la Junta de Seguridad, la cual telegráficamente ha confirmado el nombramiento.

El nuevo comisario de Policía se instalará en la Jefatura, y el jefe superior actuará bajo las órdenes directas del comisario general. En esta semana quedará resuelto cuanto se refiere a los demás cargos.

Mañana tomarán posesión tanto el nuevo comisario de Orden Público como el director general de Administración Local, cuyos nombramientos saldrán en el Boletín Oficial de la Generalidad.

Se le preguntó quién sustituiría al señor Tomás Ramón en la Comisaría de Tarragona, y manifestó que de momento sería sustituido por el comisario delegado de la Generalidad.

INFORME SOBRE LA CARCEL

El presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo y el inspector de Prisiones visitaron al consejero de Gobernación para darle cuenta del informe que presentan a la Dirección General de Prisiones sobre la cárcel de Barcelona.

UN AUTOMOVIL MISTERIOSO

La Guardia civil ha comunicado a las autoridades que, con dirección a Tarragona, ha visto pasar un automóvil de color oscuro, que llevaba rota el cristal del lado izquierdo y el parabrisas, a consecuencia, al parecer, de unos disparos, y sospecha que dicho coche pudiera acaso ser el utilizado ayer por los atracadores que robaron al cobrador del Hispano Americano.

REGISTRO DE UN CENTRO DE IZQUIERDA

Esta tarde a primera hora la Policía está practicando un registro en un centro de izquierdas, donde, según denuncias de varios individuos, se dedican a la falsificación de cédulas para las próximas elecciones.

JUZGADO QUE SE CONSTITUYE

A primera hora se constituyó en uno de los despachos de la Jefatura de Policía el Juzgado instructor del sumario por la reunión clandestina del bar "La Tranquilidad", donde sometió a interrogatorio a los detenidos. El Juzgado dictó auto de procesamiento contra varios detenidos, los cuales serán puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

Mañana el Juzgado se trasladará a la cárcel para tomar declaración. Han ingresado en la cárcel 86 de los individuos y los restantes han sido libertados.

Casi todos los que han quedado detenidos están reclamados por diferentes tribunales.

UN EXHORTO DEL JUZGADO DE MAHON

El Juzgado de Mahón ha enviado un exhorto telegráfico al de Barcelona, en el que participa que se halla allí detenido Rafael Gómez Petrus, por hechos delictivos, el cual manifestaba que ha tomado parte principal en los sucesos de Hospital, y pregunta si ha de prestar declaración.

VIGESIMOS COBRADOS

Han sido cobrados hoy los dos vigésimos del cuarto premio pertenecientes al sorteo de Navidad, del cual, como se recordará, fueron vendidas más participaciones.

El valor del premio ha sido repartido a prorrates entre los poseedores de participaciones.

ATRACO FRUSTRADO

En una fábrica de tejidos de Santa Coloma de Gramanet penetraron cuatro pistoleros. Intentaron un asalto, pero fueron descubiertos por los dueños de un bar de enfrente que hizo un disparo sobre ellos.

Los pistoleros se dieron a la fuga, disparando también sus pistolas sin consecuencias.

LO QUE ROBARON AL COBRADOR

Efectuado un recuento de la cantidad robada al cobrador del Banco Hispano Americano atracado ayer, resulta que asciende a 3.770 pesetas.

EXCITA A LOS OBREROS A QUE NO VOTEN

La Policía recogió un manifiesto clandestino extremista, en el que se ordena a los obreros que se abstengan de votar en las próximas elecciones municipales de Cataluña.

Detenciones y condenas de extremistas y pistoleros

DETENCIONES EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Han sido detenidos tres sindicalistas, ocupándose a uno de ellos una cantidad, que ha manifestado que era parte de tres mil pesetas que para el levantamiento del boicot habían sido entregadas por la Empresa de Espectáculos y Deportes.

El detenido ingresó en la cárcel. El gobernador civil ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a la Empresa citada.

Ha hecho resaltar la importancia de la detención del extremista Carbó en Barcelona.

CONDENA DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

SALAMANCA.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a seis años, diez meses y un día de prisión a los vecinos de Valdecarras, Plácido Alvarez, José Mateo, Salvador Carbón y Samuel Sánchez, que el 22 de diciembre atracaron en plena sierra a un comerciante portugués.

PISTOLERO DETENIDO

SEVILLA.—Esta mañana fué detenido Juan Márquez, autor del asesinato de Juan Alonso Ferreira, apoderado de Acción Popular, que fué muerto el día 19 de noviembre, con motivo de las elecciones, en el barrio de Amate cuando se dirigía a un colegio electoral.

También ha sido detenida la familia, que amparaba en su domicilio a los maleantes autores de diversos hechos sociales.

SON DETENIDOS CUATRO ITALIANOS QUE TOMARON PARTE EN LOS SUCESES DE DICIEMBRE

MADRID.—Comunican de Casablanca que han sido detenidos cuatro italianos que embarcaron en Alicante hace pocos días.

Parece que han confesado que tomaron parte en los sucesos revolucionarios de diciembre último, y la Policía francesa cree que participaron en el atentado contra el expresidente de Valencia en Puzol.

Al parecer se trata de agentes perturbadores al servicio de determinadas fuerzas extranjeras, a los que los anarcosindicalistas expulsaron tan pronto como conocieron su doble actuación.

RUMORES NO CONFIRMADOS

OVIEDO.—Precedente de Gijón llegó el rumor de que se había proclamado el comunismo libertario en algunos pueblos de Asturias, pero no se confirmó.

Se dijo que en la zona occidental se había advertido la presencia de elementos sospechosos, movilizándose fuerzas de la Guardia civil.

Otras noticias posteriores de Oviedo dicen que el gobernador ha desmentido estas noticias.

En la provincia reina tranquilidad, habiéndose adoptado algunas precauciones en Cangas de Noreia, donde se han presentado algunas de la Guardia civil, que bucean a algunos elementos extremistas, que interviniendo en la pasada huelga revolucionaria en León y de donde desaparecieron, suponiéndoseles refugiados en Cangas para hacer propaganda.

Noticias del extranjero

ECUADOR ACEPTA NEGOCIAR CON CHINA LA CUESTION DE FRONTERAS

GINEBRA.—En la Secretaría general de la Sociedad de Naciones se ha recibido una comunicación del Gobierno del Ecuador, diciendo que este país acepta la invitación del Gobierno del Perú relativa a entablar negociaciones en Lima para la solución del problema fronterizo de ambos países.

EL CONFLICTO BOLIVIANO PARAGUAYO

GINEBRA.—La Comisión designada por la Sociedad de Naciones para buscar una solución por medios pacíficos al conflicto del Chaco ha enviado una comunicación rogando que el Consejo de la entidad internacional envíe nuevas instrucciones, en vista de haber fracasado los esfuerzos de la Comisión para conseguir que el Gobierno de Paraguay prorrogase la vigencia del armisticio en el frente de batalla.

UN INCENDIO QUE ESTUVO A PUNTO DE PROVOCAR UNA GRAN CATASTROFE

HABANA.—En los parques de cuatro estaciones de trenes, pertenecien-

tes a Corporaciones norteamericanas, se ha declarado un incendio de grandes proporciones. Las llamas se extienden rápidamente, amenazando destruir todo un barrio importante; pero gracias al cambio inesperado de viento y a la inmediata intervención de los bomberos, se evitó una gran catástrofe.

Los vecinos de la barriada en cuestión se lanzaron a la calle, refugiándose muchos de ellos en tiendas de campaña improvisadas con mantas y baúles.

Otros temían que las llamas se propagaran hasta llegar a unos tanques de petróleo que se hallan cerca de las estaciones ferroviarias.

No ha podido descubrirse hasta ahora si se trata de accidente casual o intencionado.

LLEGA EL SEÑOR MADARIAGA

PARIS.—Llegó el embajador de España, señor Madariaga.

INUNLACIONES QUE CAUSAN VICTIMAS

BUENOS AIRES.—En Mendoza se han originado grandes inundaciones, con hundimientos de casas, resultando varios ahogados.

Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias están cortadas. Se han enviado servicios de socorro.

Noticias por teléfono

Madrid, 11.—12 noche

HA FALLECIDO LA DUQUESA DE ALBA

En la madrugada del jueves falleció en Madrid en su palacio del Liria la duquesa de Alba.

Al morir rodeaban su lecho su esposo, su padre y varios familiares.

De soltera ostentó el título de marquesa de San Vicente de la Barquera. Era hija del duque de Híjar y Alagá y de doña Rosario de Saguiturbar y contaba en la actualidad 33 años de edad.

De su matrimonio deja una hija de 10 años. La duquesa estaba quebrantadísima de salud y al agravarse en su residencia de Saint-Moritz, su esposo la trasladó a Madrid.

Mañana a las tres de la tarde, se verificará el entierro.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES. CIERRE DE UNA ESCUELA

Los alumnos de la Escuela Profesional de Trabajo de la calle Alberto Aguilera, promovieron hoy disturbios que obligaron a intervenir a la fuerza pública.

Los estudiantes se muestran disgustados por no haber sido atendidos en las peticiones que formularon al ministro.

La Escuela ha sido clausurada.

DETENIDOS POR SUPUESTA MALVERSACION

Ingresó en la cárcel Modelo, el jefe de la cárcel de Manzanares don José Joaquín Rodríguez, acusado de supuesta malversación de fondos.

SE DECLARA AUTOR DE UNA MUERTE OCURRIDA HACE DOS AÑOS

HUESCA.—Hace dos años fué asesinado el alcalde de Fraga don Rosendo Serra y hoy se entregó a la Guardia civil José Galindo, que se confesó autor de su muerte.

MUERTO DE HAMBRE Y DE FRIO

HUESCA.—En Camporrey hace ocho días que no salía de su domicilio el vecino José Parque, por lo que hoy fué derribada la puerta y se le encontró muerto.

Falleció a consecuencia de hambre y de frío.

MEDICO APALEADO

GERONA.—En Castellón de Ampuria, por cuestiones políticas, fué apaleado el médico don Eduardo Dado, candidato de la Lliga para las próximas elecciones municipales.

ROBAN ACEITUNAS

CIUDAD REAL.—En Corral de Calatrava penetró un grupo en una finca, robando aceitunas.

Fuó dispersado por los guardias. En un caserío próximo fueron encontrados 4.000 kilos de aceituna, robados en distintas fincas.

ASALTAN UN CONVENTO Y SE LLEVAN OBJETOS DE GRAN VALOR

MALAGA.—Un grupo penetró en el convento de capuchinos del pueblo de Perchel, que estaba tapiado desde el incendio de 1931.

- HOY -

A PETICION DE TODO LOGROÑO RETORNA triunfalmente en LA PANTALLA del

CINEMA SOCIAL

La maravilla de las maravillas

VAMPIRESAS de 1933

Una película desbordante de sano optimismo, de juventud deliciosa y encantadora

Un verdadero festín para los ojos y un deleite para los oídos

Importante: Apresúrese a retirar sus localidades.

Secciones: Popular, Selecta y Noche.

Los asaltantes se llevaron objetos de culto de gran valor.

Los guardias de Asalto dispersaron a los curiosos y detuvo a uno que se insolentó.

PATRONOS APALEADOS POR OBREROS

CORDOBA.—Una comisión de patronos de Lucena que se dirigía a la aldea de Janja para elegir local donde instalar un cuartel de la Guardia civil, fué apaleada por un grupo de obreros, resultando tres heridos graves.

Se han practicado cinco detenciones y se instruye expediente al alcalde de Janja que se cree el alentador de la fechoría.

DOS ABOGADOS SOSTIENEN UN "MATCH" EN LOS PASILLOS DEL JUZGADO

VALENCIA.—En los pasillos del Juzgado se produjo un escándalo después de un litigio, acerca de cual de los litigantes, había de pagar las costas de un juicio.

Cuando la cuestión parecía terminada, dos abogados la dirimieron a puñetazos y una señora que acompañaba a uno de ellos agredió al otro con un bolsillo.

GUARDAS DE CAMPO DESTITUIDO

MARTOS.—Han sido destituidos 16 guardas rurales pertenecientes a la Casa del Pueblo que habían sido nombrados para vigilar el campo y evitar el robo de aceitunas.

ULTIMA HORA

NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid, 12.—3 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que se habían conjurado las anunciadas huelgas en las Fábricas de Tabaco de Alicante y Murcia y que estaba en vía de resolverse otro conflicto planteado en Collado del Mediano.

Refiriéndose a los sucesos de esta noche, manifestó el ministro que, según sus informes, lo ocurrido fué que en la calle de Alcalá frente a las de Sevilla y de Nicolás María Rivero sonó un disparo y que la Policía detuvo a Felipe Gómez, de 17 años, empleado, que vive en Andrés Mellado, 72, y a Manuel Contreras, de 14 años, encontrando al primero una pistola con cuatro cápsulas sin descargar y una descargada, que dijo lo había encontrado debajo de un coche.

Parece que en la calle de Alcalá estaban varios individuos discutiendo, se supone que de política y se golpearon. En aquel momento sonó un disparo, que causó la muerte a Francisco de Paula Sampol, natural de Palma de Mallorca, quien fué identificado por su tío don Nuevo Rodríguez. El balazo lo recibió en el parietal derecho.

También en la Glorieta de Cuatro Caminos, a las ocho y media de la noche, con motivo de la venta del semanario fascista "F. E.", hubo una colisión entre aquellos vendedores y otros de periódicos de izquierdas, en la que intervinieron los guardias de Asalto y detuvieron a ocho individuos, a los que se les ocuparon porras y a otros tres que llevaban pistolas. Los detenidos son ocho fascistas y tres comunistas.

En la Casa de Socorro fué asistido José María Ríos, de 18 años, de heridas contusas.

Este hubo de ser protegido por un guardia cuando le cercaba un grupo, y al detenerse se le ocupó una porra.

También fueron asistidos de heridas leves el médico don Manuel Angel Beguía, de 26 años, y Guillermo Ruiz, de 24 años.

Los periodistas aludieron a lo ocurrido en la Puerta del Sol, donde parece fué la iniciación de los sucesos, por la violenta intervención del señor Primo de Rivera, que golpeó a un obrero.

El ministro entonces preguntó:

—¿Pero estaba en la Puerta del Sol el señor Primo de Rivera? No sabía nada.

Se le indicó que también estos sucesos comenzaron por la venta del semanario fascista y dijo que había dado órdenes para que se leyeran detenidamente las galerías, a fin de evitar que se publicasen cosas que originen perturbaciones. Desde luego—agregó—no puede consentirse que cada vez que se publique un periódico de esta clase se produzcan estos sucesos.

EL SUPUESTO AUTOR DE LA MUERTE DEL JOVEN DE LA CALLE DE ALCALA

En la Dirección General de Seguridad se procedió a tomar declaración a los detenidos por los sucesos de anoche.

Recien bastantes sospechas de que el autor de la muerte de Francisco de Paula Sampol, sea Felipe Gómez, al que se le ocupó una pistola con cinco cápsulas, una disparada.

TOMAN UN COCHE, MANIATAN AL CHOFER Y SE LLEVAN EL VEHICULO

Esta noche se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Canillejas, el chófer Silverio Adolfo Román, con las manos atadas a la espalda.

Declaró que encontrándose en la parada de la puerta de Atocha, tres individuos, bien portados, le alquilaron el coche, ordenándole que los trasladara a Barajas.

Al llegar al kilómetro 16 le amenazaron con pistolas y le obligaron a parar el coche; luego le condujeron a un olivar próximo, donde le ataron las manos y le dijeron que nada le iba a pasar y que en determinado lugar, encontraría el coche con una cantidad en metálico, pues necesitaban el vehículo para realizar un asunto.

La Guardia civil dio cuenta a la Dirección General de Seguridad y esta madrugada se están realizando investigaciones para averiguar el paradero del coche y de los tres individuos.

La Colonia Catalana de Madrid tributa un homenaje al ministro del Trabajo

Madrid, 12.—1 madrugada

Esta noche, en el Hotel Nacional, la Colonia Catalana obsequió con un banquete al ministro de Trabajo, señor Estadella, al que asistieron el ministro de Marina señor Rocha, los subsecretarios de Trabajo y Presidencia, los señores Puig D'Aspre, Ullé, Pérez Mateos, don Daniel Riu, el director de Ferrocarriles y la señorita Clara Campoamor, entre los 400 comensales que se sentaron con el homenajeado.

Se leyeron las adhesiones, que eran muy numerosas, figurando entre ellas las del ministro de Instrucción, del de Hacienda y de Agricultura y la del presidente del Consejo, señor Lerroux.

Pronunciaron discursos don Odón de Buen, en nombre de la Comisión organizadora, y el doctor Piga, en nombre de la clase médica, resaltando las dotes del homenajeado, que desde una posición humilde se ha elevado hasta el cargo de ministro.

Por último, habló el ministro de Trabajo, quien agradeció el homenaje, que aceptó sólo como prueba de afecto personal y testimonio de consideración hacia el cargo que ocupa.

Agradeció los elogios que le tributaron y dijo que, siguiendo la política del partido radical, actuará en medio de la misma como una balanza fiel, para tratar de interpretar la justicia de la ley.

Terminó con vivas a España, a la República y al señor Lerroux.

Los oradores fueron muy aplaudidos, especialmente el señor Estadella, al que se tributó una cariñosísima ovación.

Del traslado de condenados por los sucesos de agosto

CARTAGENA.—Esta madrugada ingresaron en la prisión central los señores Cavallanti y García de la Herranz y ex teniente coronel señor Ugarte, condenados por los sucesos de agosto, que vinieron en automóvil, procedentes: el ex general Cavallanti, de Alicante, y los demás, de Valencia. Permanecerán dos o tres días transitoriamente en esta prisión y después se les trasladará al castillo de San Juan.

El viaje lo han hecho custodiados por un inspector de Policía y varios agentes que ocupaban dos de los coches.

GUADALAJARA.—Llegaron treinta presos políticos, encausados por los sucesos de agosto, ingresando en la prisión.

CADIZ.—El ex general Sanjurjo ha recibido numerosas visitas en el castillo de Santa Catalina, donde se encuentra. Entre los visitantes figuran su esposa e hijo.

El proyecto de ley relativo a los haberes del Clero

EL AUXILIO REPRESENTA UNOS CATORCE MILLONES DE PESETAS

Madrid, 11.—12 noche

En el proyecto aprobado en el Consejo de ministros relativo al auxilio al clero, se propone la concesión de un subsidio al Clero parroquial rural de localidades menores de 3.000 habitantes y que por lo menos cuenten 40 años de edad.

Dentro de este margen se establece una escala gradual que no podrá rebasar el 75 por 100 de los sueldos que gozaban el 14 de abril de 1931.

Por tanto, de querer que se amplíe la concesión, habrá de solicitarse por iniciativa parlamentaria.

El auxilio representa unos catorce millones de pesetas.

No alcanzará al Clero católico, aunque el Gobierno sabe que parte de este Clero se halla casi en peor situación económica que el Clero parroquial rural.

Quizás en el Consejo de mañana sufra el proyecto algún retoque.

No hay palabras para expresar la grandiosidad y belleza de este film.

ADIOS A LAS ARMAS

EN ESPAÑOL

Interpretado por GARY COOPER, HELEN HAYES y ADOLPHE MENJOU

Un prodigio de emoción, de arte y de palpitation humana.

NO DEJE DE VERLO

ESTRENO Y UNICO DIA, el próximo domingo, en el

BRETON Y MODERNO

S.O.S. Iceberg

EL SUPERFILM DEL SIGLO

De belleza y grandiosidad inenarrables, es esta superproducción UNIVERSAL el éxito más rotundo actualmente en el Cine Capitol de Madrid

UN FILM PRODIGIOSO

FASCINADOR

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

IMPORTANTE

Cita a una reunión que se celebrará el próximo domingo, 14, a las once de la mañana para tratar del Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo Agrícola.

Le ruega la asistencia.
El presidente,
MARIANO MUÑO

El secretario,
FRANCISCO CASTELLANOS

CRONICA DE PARIS

VIVISECCION

El hombre—amo y señor de la Tierra—no ha logrado todavía hacer felices a sus semejantes. A pesar de los adelantos mecánicos y del progreso de la cultura, los hombres siguen matándose y muriéndose de hambre, viven deprimidos y tristes, faltos de trabajo y embargados por preocupaciones mezquinas, en una atmósfera de rivalidad y odio. Se diría que pesa sobre la cabeza de la especie humana una maldición secular, de la que jamás logrará librarse. Los animales que conviven con el bipede implume no son mucho más afortunados. El hombre, máquina maravillosa, perfecta y sabia, y tan poco modesta, que se equipara a Dios, va a buscar a las fieras salvajes, las desarma a tiros, las somete y obliga al trabajo, las sacrifica y se las come, las priva de la libertad y encierra en jaulas de hierro, en circo y en zoológicos, las martiriza con diversos fines, y por último las abre en canal para burlarse las entrañas palpitantes.

En su hermosa novela "Miguel, hermano de Jerry", Jack London, que no era precisamente un espíritu pusilánime, nos narra las desgracias de los animales del circo, los martirios a que se somete a las bestias para convertirlos en "sabios". Con ingenuidad deliciosa, Jack London propone a sus lectores abandonar el circo en señal de protesta mientras dure la representación de números a cargo de animales.

Mucho sufren, en verdad, los irracionales que tienen la desgracia de caer en manos de los domadores; pero no es comparable ese dolor al que están sujetos en la mesa de vivisección, por parte de médicos y estudiantes. Considerando así, y con el objeto de evitar el dolor innecesario, acaba de establecerse en París una comisión encargada a la vigilancia de estas prácticas científicas.

Ya en 1911, M. Louis Martin presentó al Senado un proyecto de ley reglamentando la vivisección. Pero hasta ahora no ha sido votada. Más comprensivo, el Consejo municipal de París, desahucando las burlas fáciles de los espíritus ruines y considerando que la bondad hacia los hombres no excluye la piedad por los otros seres vivientes, autorizó los créditos necesarios para impresionar películas documentales destinadas a suprimir el martirio de los animales para la simple demostración de casos. El Consejo se propuso así dar un ejemplo de humanidad al extranjero, en donde muchas veces se ha llamado a la capital de Francia el infierno de los caballos.

No obstante la falta de una ley que prohíba o reglamente la vivisección en Francia, el Consejo municipal de París, considerando que le era imposible limitar la cantidad de animales destinados a los laboratorios, determinó restringir el número de estos últimos. Por su parte, los profesores aseguraron formalmente que ningún animal superior es sometido a operaciones quirúrgicas sin anestesia previa y total, y que después de los experimentos se procedía a la muerte inmediata de las bestias. No obstante lo cual, se mantendrá una vigilancia en los laboratorios autorizados, pues al mismo tiempo que los profesores que dieron en palabra de honor de respetar ese compromiso, existe un personal auxiliar de ayudantes sin escrúpulos y desprovistos de sentimientos de piedad. Hay testigos veraces que aseguran que en estos gabinetes de vivisección se han dado casos de animales que, después de haber sido objeto de intervenciones quirúrgicas, fueron dejados vivos durante varias horas, sufriendo atroces torturas. Actualmente la aplicación del curar está prohibida, pero durante mucho tiempo se utilizó ese bárbaro procedimiento de mantener a las víctimas, dejándolas toda su sensibilidad y facultad de sufrir. Algunos experimentadores han mantenido en ese estado a animales paralizados y conscientes de un martirio, durante los numerosos días que duraba su trabajo, sin dejarse enterar por la mirada suplicante de la desgraciada bestia, imposibilitada de otra reacción.

El profesor Richet, poco antes de su muerte, afirmaba que por su parte anestesiaba los animales con "clorales", producto que él descubrió y el cual, conservando los reflejos del organismo, suprime, según lo garantizaba, la sensibilidad. Terminados los estudios, mediante una "inyección", hacía pasar al animal de la "inconsciencia parcial" a la "inconsciencia definitiva". Se sabe, sin embargo, que los alumnos se entregan por su cuenta a experimentos de vivisección sin emplear ese producto.

El perfeccionamiento de la aspirina costó la vida a miles y miles de perros, que sucumbieron después de sufrir atroces martirios en las laboratorios de experimentación. Pero no sólo para fines humanitarios se martiriza y extermina las indefensas bestias. También para la obra destructora del hombre son empleadas. El Ministerio de la Guerra ensaya en ellos los efectos del gas asfixiante, y ya en 1925, mil docientos de esos cuadrúpedos tuvieron ese destino.

Para evitar los abusos, la Comisión

protectora de los animales recogidos por la perrera municipal, ha solicitado al prefecto de Policía que intervenga y reglamente la entrega de animales destinados a la vivisección, y se persiga a los individuos dedicados al tráfico criminal de compra de animales robados o extraviados para venderlos a los laboratorios a uno o dos francos la pieza, haciendo la competencia a la perrera municipal, que los vende a cinco francos, y burlando toda fiscalización.

El vicepresidente del Consejo municipal de París, M. Florent-Matter, que se interesa mucho por la resolución de este problema, es partidario de que se ejerza una severa fiscalización en los laboratorios, que se aumenten los precios de los animales que vende la perrera con ese objeto, a fin de evitar el abuso de los estudiantes, y que se establezcan severas sanciones contra quienes infrinjan los acuerdos, y especialmente para castigar a los sujetos que se dedican al tráfico de perros robados.

En Alemania la vivisección está reglamentada, es un hecho, y los médicos se supeditan a ella, sin perjuicio de sus investigaciones y trabajos científicos.

Mientras tanto, en Francia—como en otros países—, los perros, no sólo son sacrificados por los experimentos que se hace en ellos en pro y en contra de la salud de la humanidad. También han de sufrir para satisfacer la vanidad de sus amos. En una revista de París, un veterinario especializado en la cirugía estética aplicable a los animales ofrece sus servicios para practicar la myotomía o myectomía caudal, que consiste en la sección o supresión de ciertos músculos para modificar el aspecto de este apéndice. La cola del bulldog es amputada y desarticulada, según el gusto del snobismo de última hora. En cuanto a los pekinenses, se procede a una incisión en el cartilago para que las orejas les caigan bien y aumente el valor del animal. A los dedos suplementarios y se les amputan los dedos suplementarios y se les amputan la belleza de la mirada mediante un tatuaje de la córnea.

¿Hay necesidad de comentario?
Julio A. REBORA
París, enero de 1934.

Del País Vasco

UN BUEN LEGADO

SAN SEBASTIAN.—El señor Muga recibió esta mañana la visita del alcaide testamentario del sacerdote don Toribio Elósegui, quien dejó su caudal a beneficio de los establecimientos benéficos de Henand. Repartido con arreglo a la ley, será entregado una parte de él al obispo de la diócesis y la otra al asilo de dicho pueblo.

El gobernador ha citado al alcaide y al secretario de Henand para hacerles entrega de 25.035'73 pesetas, que son las que corresponden a dicho establecimiento.

AGRESION A UN ALCALDE

De Icharasu comunican que un individuo llamado Tomás Múgica, que por lo visto no se muestra conforme con el reparto de cantidades distribuidas con motivo de las inundaciones, cuando el alcaide de dicho pueblo don Manuel Sarasola se encontraba en la plaza, le insultó y agredió, dejándole tendido en el suelo sin conocimiento.

Varias personas le recogieron, trasladándolo a un centro benéfico, donde se le aplicaron diversas heridas. El herido ha sido conducido después a su domicilio, dándose cuenta del hecho al Juzgado.

MULTAS GUBERNATIVAS CON MOTIVO DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

VITORIA.—El gobernador civil, señor Novoa manifestó que había estudiado minuciosamente las circunstancias de todos los presos gubernativos a su disposición.

Las resoluciones son las siguientes, de acuerdo con las facultades que a dicha autoridad concede la Ley de Orden Público.

Multas de 2.000 pesetas a Vicente Ortega León; 1.000 a Nicolás Ortega Blanco; libertad de Rafael Martínez Montoya y José Rodríguez García; en prisión y a disposición del juez militar, por causa que se le instruye por insulto a fuerza armada, Daniel Martínez Velasco, todos absueltos por el Tribunal de urgencia en sentencia juzgando los sucesos revolucionarios de Labastida y por la que se dictaron numerosas penas graves.

Multas de 1.000 pesetas a Teófilo Gallo Bárcena y Julián Iradier Zabarte, absueltos por el Tribunal de urgencia en causa por propósitos incendiarios en esta capital durante los sucesos revolucionarios.

Multas de 2.000 pesetas a Pedro Osés, significado agitador extremista, y Pedro Lamaza Fernández, en cuyo domicilio se celebraron reuniones clandestinas y se acordó el corte de líneas telefónicas con ocasión del movimiento revolucionario y que fueron puestos a disposición de la autoridad gubernativa por el Juez de Leguadilla.

Corte su CATARRO

Un catarro que no se curre a tiempo puede hacerse crónico, degenerar en pleuresía y derivar en tuberculosis.

Corte su catarro aplicándose inmediatamente un

EMPLASTO D. WINTER

poroso, americano, de fieltro rojo, del

Cura además reuma, ciática, lumbago, dolor de riñones, etc.

después de acordar el procesamiento del presidente del Sindicato, David Lamaza.

Los detenidos gubernativos José y Frutos López, que lo fueron a consecuencia de los sucesos de Elciego, han sido puestos en libertad, sin imposición de sanción alguna.

Por la Guardia civil de Vitoria han sido detenidos los individuos Lacha y García Albéniz a los que se les impusieron recientemente sanciones gubernativas y que hace días se hallaban en Vitoria.

UNO QUE QUIERE IR A LA CARCEL

A las doce horas del día de ayer un individuo que dijo llamarse José Oteiza y Sababe de 26 años, se personó donde un guardia municipal diciéndole que había roto dos cristales en la Delegación de Hacienda y que lo llevara a la cárcel.

Comprobado que efectivamente había roto los cristales fue trasladado a la Comisaría, manifestando que lo había hecho porque quería ir a la cárcel, pues allí le darían de comer.

LOS NACIONALISTAS RETIRARÁN SUS REPRESENTANTES EN LA GESTORA DE BILBAO

BILBAO.—La Comisión Ejecutiva del partido de Acción Nacionalista Vasca, visitó al gobernador señor Velarde, para manifestarle que dicho partido tiene el decidido propósito de retirar de la Comisión Gestora a sus diputados a partir del día 15 próximo.

Gobierno de la Provincia

EL GOBERNADOR INTERINO INFORMA DE LA LLEGADA DE UN INSPECTOR DE PRISIONES Y DE MEDIA COMPAÑIA DE GUARDIAS DE ASALTO

El secretario del Gobierno civil y gobernador accidental señor Hidalgo, nos manifestó anoche que había llegado de Madrid el inspector de Prisiones don Anastasio Martín, quien, como anticipaba el gobernador propietario en su conversación con los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, girará una visita a los servicios carcelarios, con motivo de la aglomeración de presos a causa de los recientes sucesos.

Nos dijo también que en razón a haberse intensificado mucho el servicio a cargo de los guardias de Asalto, en los que además hay algunas bajas, se ha dispuesto el refuerzo de la Compañía con media de la que presta sus servicios en Vitoria; es decir, con 41 hombres al mando de un teniente, que llegarán próximamente a las diez y media de la mañana de hoy.

Finalmente nos dijo que a las ocho de la noche había conferenciado con el señor Blanco Santamaría, quien le comunicó que seguía gestionando asuntos relacionados con las necesidades de la Rioja y que hasta la fecha las impresiones no podían ser más optimistas.

Conforme a lo dispuesto por el ministro de la Guerra, habilitando algunas naves del Hospital Militar para hospitalizar a los reclusos afectados de gripe de que dábamos cuenta ayer, como resultado de las gestiones del gobernador en Madrid, han sido trasladados a dicho Establecimiento varios enfermos, cuya custodia está encomendada a la fuerza pública.

ATENCIÓN!

CARNE BARATA
Cordero de leche a 4 ptas. kilo
Cebón con hueso a 2 " " "
Terñera " " a 2 " " "
NO CONFUNDIRSE
CAPITAN GALLARZA, 10
CARNICERÍA. — Abdón Valverde

LOS CINES

Todas las revistas cinematográficas tienen el encanto de estar presentadas de modo admirable, aunque la música, las más de las veces no sea lo pegadizo que se quisiera, bien que lo es lo bastante para que mucha de ella se recuerde con interés. En "Alto París", que ayer se proyectó en el Logroñés, además del asunto muy sugestivo y alegre, hay música grata y el público vio la cinta con gusto y saboreó esa música más o menos festiva, dedicando a uno y otra elogioso comentario.

Hoy, a petición del público, se repite en el Cinema Social la cinta de los éxitos, "Vampiresas de 1933", que la Empresa ha contratado nuevamente, visto el triunfo alcanzado el día de su estreno, todavía muy reciente.

Ni que decir tiene que las secciones del Social de hoy se verán tan concurridas que no quedará una localidad por ocupar. A pensar así nos da derecho el enorme número de solicitudes de entradas que la Empresa ha recibido, tan pronto se ha dado a conocer la repetición de la película mencionada.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Raimundo Sierra, de 40 años, vendedor de plátanos, de herida cortante en el índice izquierdo, causada con una navaja.

Ramón Hernández, de 30 años, de distensión ligamentosa de la articulación del pie izquierdo, por caída.

Esa son tan molestas que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con

"PASTILLAS CRESPO"

Vacas lecheras

Se venden, Fábrica Trevijano.

La familia del que fué nuestro convecino muy estimado, don Anastasio Lafuente Miguel (q. e. p. d.), nos encarga expresamos su reconocimiento a cuantos asistieron al piadoso acto de su entierro, en cuya rescota y por salto de línea, hicimos aparecer como hijos del finado a algunos que lo eran de su jefe, el industrial, don Teodoro Lafuente, quien acompañado de éstos, del difunto, don Teodoro y del hijo político del mismo y también industrial, don Venancio García, presidieron el fúnebre acto.

ESUGUILLO

En escabeche, nueva pesca 4'50 pesetas kilo
PUNTO DE VENTA
FRANCISCO GONZALEZ
IMPRENTA, 9

"EL VESUBIO" CARBONES

Habiendo cesado el matrimonio y continuando la carbonería a cargo de su dueña CAYA AZPURGUA, ofrezco a mi numerosa clientela y al público en general mis carbones minerales, antracita, cok, galleta y grana para herreros, de las mejores procedencias asturianas, así como gran surtido en carbones vejetales. Calle Marqués de S. Nicolás, núm. 64

(Junto a la Posada del Navarro)
TELEFONO 1638

Ojo, no confundirse con el teléfono antiguo

DR. SAENZ DE SANTAMARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

MAÑANA, APERTURA Casa NAJERA

MERCERÍA Y PAQUETERÍA
SEÑORA, ¿QUIERE USTED COMPRAR BARATO?
VISITE USTED ESTA CASA Y ECONOMIZARA EN SUS COMPRAS
GALLARZA, 23

Con un acompañamiento, muy numeroso, se verificó ayer el entierro del que fué guardia de Seguridad retirado, don Silvestre Azparran Taberna.

Presidieron el acto sus hijos don Jesús y don Román, con otros parientes y amigos a los que seguía el nutrido cortejo en el que figuraban nutridas representaciones de todos los sectores sociales.

Con tan triste motivo reiteramos a sus apenados hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

Una profunda desgracia aflige, en estos momentos a nuestro convecino muy estimado, el conocido comisionista don Mariano Tejedor, cual es la de haber perdido a su esposa doña Toribia Asunción Duque Puente, de 36 años de edad, cuyas virtudes le captaron grandes afectos.

Reciban su apenado viudo, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
VILLA CARMEN CALAHORRA

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5
GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS
TELEFONO 1738

HUESPEDES. Se desean dos para estar como en familia. Trato esmeradísimo. Informes en LA RIOJA.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA
Análisis Clínicos

Partido Republicano Radical Socialista

En cumplimiento del artículo 15 de nuestro reglamento se convoca a todos los afiliados, a la Asamblea local que se celebrará el próximo domingo, día 15, a las 4 de la tarde, en los salones de nuestro Circolo, con el siguiente orden del día: 1.º Estado de tesorería. 2.º Nombramiento de nueva directiva.

El presidente, M. Bernal

Carbones AGOST
LOS MEJORES
Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

Hoy son esperados con la estación del ferrocarril dos coches celulares, con el fin de trasladar a prisiones a los sentenciados por esta Audiencia, por los sucesos de diciembre.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Apartado, núm. 44

LA ARMERIA "BIBARRESA" se ha trasladado a la calle de S. Agustín, 7, 2.º, donde nuestro amigo José García, os servirá inmejorables escopetas a precios de liquidación. Completo surtido.

NO CONFUNDIRSE
Subasta de chopos
AYUNTAMIENTO DE S. ASENSIO (LOGROÑO)

Habiente quedado desierto por falta de licitadores la subasta anunciada en tiempo y forma para el día 8 del actual, para la venta de CINCO lotes de chopos, importantes todos a 9'033 pesetas se saca a nueva subasta que tendrá lugar el día DIECISEIS del mismo mes a las ONCE de su mañana, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, con la baja del 10 por 100 del tipo anterior, o sea por la cantidad de OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES pesetas con SETENTA céntimos, total de los cinco lotes y condiciones al efecto establecidas, las que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo para el que desee enterarse.

Lo que se anuncia nuevamente al público para general conocimiento y efectos de cuantos quieran enterarse y tomar parte en la licitación.

San Asensio, 8 de enero de 1934.
—El alcaide Panfcho Abalos.

En la Cocina Económica se recibió ayer un donativo de 30 pesetas, enviado por una persona que oculta su nombre.

REMOLACHEROS

Se convoca a una reunión a todos los productores de Logroño mañana, sábado, a las ocho de la noche, en Barriocho, 38, 1.º

Por tratarse de asuntos de gran importancia se ruega a todos puntual asistencia.

La Comisión

Piso principal

Se arrienda en Zurbano, 28. Casa del señor Eguizabal. Todo confort, galería, bien decorado. Precio 25 duros.

Entierros económicos
Casa Pastrana

OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

Entierros económicos
Casa Pastrana

Entierros económicos
Casa Pastrana

Si pensais hacer un repaso por vuestra cuenta, ya sabéis que donde podéis encontrar las máximas facilidades y seguridad de ser atendidos con interés es en la Academia de más renombre por su seriedad y competencia

BACHILLERES

LA CULTURAL
Física—Química—Matemáticas—Literatura—Historia—Francés—Hacienda—Correos

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA
11 de Junio, 9, pral. decha. Tel. 17-50

Procedente de Melilla y destinado a la compañía de guardias de Asalto de esta plaza, ha llegado el teniente don Manuel Cámpora Rodríguez, acompañado de su esposa, nuestra bella paisana, doña Amelia Careaga.

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4. (Delicias)
Especialidad en camas con somier NUMANCIA

AVISO
César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastretería, en la calle República, 108, entresuelo.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 19

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Para Madrid y Alicante, donde pasará una larga temporada, salió ayer nuestra convecina y paisana doña Josefina Ladrón de Martínez, en unión de su bella hija Carmen.

Regresó de su viaje el secretario de esta Cámara de Industria y Comercio y abogado, don Diego Ochagavía, acompañado de su distinguida esposa.

En uso de licencia salió anoche para Asturias y Galicia, el jefe de la Estación del Ferrocarril, de esta capital, don Eloy Santamaría.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Ponales, 46

LANAS — CALCETINES — MEDIAS CAMISITAS — CORBATAS — CORSES
Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA
Sagasta 25, y M. de San Nicolás 93.
Sucursal:
Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

CONCERT MAIPU
HOY, formidable DEBUT de la pareja Internacional de canto y baile AMELIA FORNIER y PEPITA IRIARTE

[Éxito] [Éxito] de la notable bailarina PILARIN WEBER
Nuevas camareras y nuevas bailarinas de salón
TARDE Y NOCHE

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— María del Carmen Marcelina Gan Acedo, María del Carmen Angulo Jiménez.

Defunciones.— Silvestre Azparran Taberna, de 69 años, de Sangüesa (Navarra); Toribia Asunción Duque Puente, de 36 años, de Turrientes (Burgos).

Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1450
Entrada al Consultorio, salm-rón, 20

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

TRIBUTO DE ESPAÑA AL AZAR EXTRANJERO

Por DIONISIO PEREZ

Un telegrama de Golfe Juan ha recorrido cascos y regocijados las planas de los periódicos franceses. En el que yo le encontré primeramente, le había colocado este título expresivo: "Un suceso importante para los casinos franceses". Quien dice "casino" en Francia nombra, en realidad, un pueblo, una ciudad, de bellos paisajes, de clima apacible, de urbanización constantemente renovada, de costumbres típicas guardadas como un tesoro y de festejos públicos perennes. En tal de estos pueblos hay una playa más o menos bonificante, en cual de estas ciudades hay un supuesto manantial de aguas más o menos mineralizadas, pero la realidad es, que el pueblo y la ciudad viven del casino con sus mesas de juego, en las que el Estado cobra una participación importante de las ganancias del empresario o contratista tahúr. Y el suceso trascendental que anunciaba el telegrama de Golfe Juan, lindo rincón florido de la Costa Azul, no tan bella como nuestra menos preciosa Costa del Sol, consistía en que a partir del 23 de diciembre, por primera vez en Francia, funcionar en el Casino municipal de Cannes las mesas del 30 y 40 y la rueta, autorizadas por un decreto ministerial aparecido en el "Journal Officiel" de París, y mostrando a su pie la firma del ministro de Justicia del ministro del Interior del ministro de Hacienda y del propio presidente de la República. El jugador que se arruine en los nuevos recreos, no podrá quejarse de la adversa suerte, porque como vé el lector, ha sido despojado "con todas las de la Ley". Como dice el gráfico modismo español, "Yo no podré reprochar a aquellos gobernantes su eludición ante el juego inmoral, puesto que les ha movido un estímulo de defensa nacional. Véase, si no, el comento del correspondiente telegrafista: "Este suceso es de extrema importancia para los casinos franceses en particular y el turismo en general. La Costa Azul podrá de aquí en adelante luchar con armas iguales con Monte-Carlo y San Remo. A partir de la noche del 23 de diciembre, Cannes ofrece a su clientela, además de su sol y de sus flores, el atractivo del juego hasta aquí prohibido".

Luchar con armas iguales. ¿No tienen estas palabras todo el vigor imperativo de una razón de Estado? En ese mismo caso de Cannes, francés, frente a Monte-Carlo, autónomo, y frente a San Remo, italiano, se encuentra San Sebastián y con la bella capital, donostiarra, toda la costa cantábrica hasta Gijón mismo y hasta La Coruña, frente a Hendaia, Biarritz, San Juan de Luz, Bayona y Arcachón, cuyos casinos municipales, con sus mesas de juego, se llevan cada año de España entre veinte y treinta millones de pesetas aportadas por incautos españoles. En ese mismo caso se encuentran nuestras provincias limítrofes del Pirineo, cuya vertiente septentrional es una pura tinta. En ese mismo caso se encuentra, desde Valencia a Portbou, la costa levantina, a donde no sólo no viene el turismo extraño que pudiera venir, sino de donde va mucha clientela del azar a Niza, San Rafael, Menton y Mónaco. En ese mismo caso están Cádiz, Algeciras y Málaga frente a Tánger y nuestra misma zona marroquí frente a la zona francesa. En ese mismo caso está Galicia y la región leonesa y Extremeña y Andalucía occidental frente a varias timbas colocadas legalmente en el Norte, el centro y el sur de Portugal. Y, finalmente, en esa misma situación se encuentran nuestras dos provincias de Canarias, paraísos desconocidos, frente a la portuguesa Isla de Madeira, donde el "hagan juego" del "card-sharp" es alucinante señuelo para el turismo local.

En cuanto a Madrid, con su aportación de doscientos mil visitantes vale la pena confesar que es el fuego la causa explicadora de muchos desplazamientos al extranjero, aun teniendo la peseta a precio, no de moneda de plata, sino de vellón de cobre. Y así, si calculas lo que le cuesta a España ser país virtuoso este es, sin licitar para sus juegos de azar, lo que a un suma que excede de cien millones de pesetas. Y cien millones de pesetas no ya de los que ganar o perder, sino, lo que es más grave trasladados al extranjero sin contrapartidas de mercancías, ofreciéndose al cambio y fomentando la depreciación de nuestra moneda.

A la inmoralidad del juego, que es evidente, y a la abyección del juego, que es una de las más tristes debilidades de la naturaleza humana, se une en España el placer morboso, el incentivo anárquico de la ilicitud. Fruta dañada y, además prohibida... ¿Qué más se necesita para que todos apetezcan gustarla?

Quiero creer que a la supresión del juego en España, precedió una serie de escándalos. Se invocó este hecho y se olvidó que en España no existía un régimen de licitud reglamentada sino de tolerancia sordida y de consentimiento ilegal. El tahúr para poder contar la mesilla de su oficio, tenía que sobornar al gobernador civil y a la policía o recibía la licencia por mano de este gran corruptor de la vida española, que llamamos favor político, que tuvo a España poltrona hasta el tuétano y la sigue teniendo. Así, pues, el peligro de entonces, no estaba propiamente en el jugador, sino en el escándalo, sino más justificante de su funcionamiento legal que un convenio verbal con la autoridad; a merced siempre de una contraorden, de un comentario periodístico, de una mayor codicia de la policía cómplice, y teniendo que defenderse con matones de oficio de cuantos agresores querían participar en los beneficios de aquel vivir fuera de la Ley.

Con la supresión airada no se sirvió a la moral sino a Francia, que vio grandemente aumentados, desde Hendaia a Cannes, los ingresos de sus casinos. Se confesó así en una "Memoria" de la Compañía Arrendataria de Monte-Carlo. Posiblemente a España se le pidió diplomáticamente que cumpliera su Ley, que era de prohibición absoluta, y España cedió. Y he aquí el resultado. Mientras rescita en Madrid y en provincias la chirriata clandestina un cerco de tahuristas rodea a España y se lleva de turistas y jugadores un centenar de millones de pesetas cada año a ciudades extranjeras.

(Prohibida la reproducción)

AUDIENCIA

Las vistas de ayer ante el Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron en la mañana de ayer, en esta Audiencia Provincial, dos causas procedentes del Juzgado de la capital contra varios vecinos de Cenicero. En la primera aparecen encartados Francisco Jiménez Martínez, Anacleto Montes Fías y Eugenio Rodríguez Carasa, a los que se acusaba de delito de tenencia ilícita de armas, siendo defendidos por los abogados señores Montero y Del Río.

En la segunda, eran los procesados, Juan Vergara Rivera, Domingo Pérez Viniagra, Tomás Caballero Rivera, Gerardo de Pedro Montoya, Santos Montoya Tobalina, Juan Baños Baroja, Mariano Cárdenas Bello, Santiago Mendoza García, Jesús Armendáriz Fernández, Fidel Eguliz Escudero, Mateo Fías Moreno, Mariano Cárdenas González y Juan Iruzuabeta Gómez, a los que defendieron los letrados señores Mato, Montero, Macua, Del Río y Gutiérrez, este en sustitución del señor Gil del Río.

En ambas vistas fueron pronunciados informes brillantes por los defensores, respondiendo adecuadamente a los cargos que contra los procesados había formulado el representante del Ministerio Público.

El Tribunal dictó las siguientes sentencias: Condenando a Eugenio Rodríguez Carasa, en la primera causa, a la pena de ocho meses de prisión menor, y a Francisco Jiménez Martínez y Anacleto Montes Fías, a cuatro meses de arresto mayor.

En la segunda causa, también por tenencia ilícita de armas, condenando a Santos Montoya Tobalina, Mariano Cárdenas Bello, Santiago Mendoza García, Fidel Eguliz Escudero, Mariano Cárdenas González y Juan Iruzuabeta Gómez, a la pena de ocho meses de prisión menor y a Gerardo de Pedro Montoya y Mateo Fías Moreno a la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Fueron absueltos por este delito, Juan Vergara Rivera, Domingo Pérez Viniagra, Tomás Caballero Rivera, Juan Baños Baroja y Jesús Armendáriz Fernández.

En la Audiencia hubo numerosa público.

Hoy se verá ante el Tribunal dos causas por tenencia de explosivos contra tres vecinos de San Vicente de la Sonsierra y nueve vecinos de San Asensio.

Actuarán los letrados señores Villar, Mato, Montero y Mendí.

COMENTARIOS TIMIDOS EL SI Y EL NO DEL PUEBLO

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

Ortega Gasset enjuició acertadamente la "crítica a la española", que niega sin oponer afirmaciones. Es una de las manifestaciones de evidencia de la miopía de nuestros políticos. En verdad, todo es negativo en la labor gubernamental, y hasta muchas veces, desde el banco azul, los propios ministros logran éxitos, no al exponer un plan positivo de organización, sino al trazar, recargándolo de negrura, el cuadro de la situación de tales o cuales servicios. Los programas que antes y ahora utilizan los partidos para justificar su existencia, son de tal exigüidad que hasta ha caído en descredito el hablar de programas. Hay en el Parlamento grupos considerables que no se sabe lo que pretenden, de esa manera concreta que preciaría la opinión.

Todo esto es claro. Pero hay quienes, apoyándose en esas recientes censuras de Ortega Gasset, extienden la culpa al país. Su tesis es que el país no sabe lo que quiere y que se manifiesta siempre en forma de contradicción. Llegan a deducir que España está atacada de un histerismo que la empuja, en crisis sucesivas, a destruir aquello que ella misma ha encumbrado; que la crítica del pueblo es también negativa, que opone a todo un "no", que jamás presta su fuerza en apoyo de una idea, sino en contra de algo. Así—dicen—no votó por la República, sino en contra de la Monarquía; ni en favor de las derechas, más que en cuanto ellas representaban la derrota de las izquierdas.

A mi juicio hay una profunda injusticia en formular tal acusación, que no puede servir para otra cosa que para encubrir la incapacidad de los políticos. ¿Es que puede ser que el pueblo proceda de otra manera? En la organización normal de estos asuntos, el pueblo, la masa de millones de españoles, no se consagra a elaborar los proyectos de ley. El pueblo trabaja, estudia, fabrica, comercia; se dedica a ir a la oficina, a visitar enfermos, a construir casas, a cosear, a imprimir... Todos y cada uno de los individuos que lo componen están en su actividad particular y necesaria. Naturalmente, precisan que la sociedad que integran funcione bien: que las escuelas sean buenas y abundantes, que las vías de comunicación sean excelentes, que se hagan trabajos beneficiosos para sus productos, que la economía general aparezca próspera... Pero no tiene idea de cómo se puede lograr todo esta bienestar complicado. Para eso existe un grupo, muy poco numeroso, que después de declararse a sí mismo especializado en tan importantes menesteres, se adueña del Poder, ocupa al Parla-

mento y los ministerios y las subsecretarías y las direcciones generales y las Embajadas, y se consagra a realizar toda obra que afecta al común. Este grupo es el que se compromete a elaborar planes positivos, el que ha de tener conocimientos e ideas afirmativas, el que vive de eso y para eso. El pueblo, el conjunto de ciudadanos que practica otras actividades distintas a las de Gobierno, cumple con su deber de colaboración al dárles el dinero que aquellos piden para acometer una labor de buen régimen.

Si, a pesar de ello, la vida nacional es difícil, cara, retrasada, incómoda, el pueblo exterioriza su disconformidad. ¿Cómo? ¿Con una crítica negativa? Naturalmente. El pueblo no puede decir: "he aquí el proyecto de presupuestos que opongo a este que no es de mi agrado". No; el pueblo dice, sencillamente: "vivo contrariado; no estoy conforme". Cuando se sintió a disgusto con la monarquía, votó contra ella. Cuando estimó que los Gobiernos de concentración de izquierdas presididos por Azaña no resolvían sino que agravaban sus problemas, votó contra los partidos izquierdistas. ¿Es que puede pedirse que el pueblo salga, claramente formulada, una ley agraria, por ejemplo? El pueblo ha dicho: "esa ley no es útil, veo que su aplicación fracasará". Y aparta a los que con ella han perdido su confianza, y llama a otros. Y cuando vota en masa contra estos otros, no será por una nueva crisis de ese histerismo supuesto, sino porque estos otros no habrán acertado tampoco, como ya es presumible.

Cuando se llama a un arquitecto para hacer una casa, a una cocinera para que guise, a un electricista para realizar una instalación, si la casa se cae, el guiso es incomible o la instalación no funciona, no nos dedicamos a discutir con el arquitecto problemas de resistencia de materiales, ni de culinaria con la cocinera, ni de electricidad con el operario. ¿Esto es crítica negativa? Pues es la única que, en tal posición, nos es permitido intentar.

Un modelo de pueblos—el inglés—no ha hecho otra cosa después del fracaso de su Gobierno socialista.

Lo que ocurre que, en esos cambios, a fuerza de decir "no", otras naciones concluyen por encontrar hombres a cuyas ideas y procedimientos pueden asentir, y, en España, la revolución todavía no ha parido sus hombres. Pero no hay un pueblo tan loco que destruya por afán negativista a los que le procuran la felicidad.

(Prohibida la reproducción)

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 11.—12 noche

La Libertad dice que no quisiera ver al Parlamento participar en el juego de despropósitos a que se han entregado algunos comentaristas políticos obstinados en desorientar a la opinión, desde los órganos de la publicidad.

Se diría que existe un deliberado propósito de alarmar. No nos preocupen el barullo que se trata de producir fuera del Parlamento, siempre que en este se conserve el equilibrio, la serenidad y la sensatez y para ello es necesario el buen juicio de las izquierdas, la ecuanimidad del Gobierno y la comprensión de las derechas.

El Liberal se ocupa de la discusión de las actas de Valencia y de la explicación que de lo ocurrido han dado las derechas.

Entiende que esta habrá producido en Valencia entre los derechistas verdadera decepción.

Quizás con esa referencia se haya conseguido la tranquilidad de los derechistas valencianos; pero producirá gran inquietud entre los republicanos, porque estos saben que no se sacrifican las actas de toda una provincia por romanticismo ministerial.

El Debate continúa ocupándose de la política de descuentos, y dice que la misma, practicada en España desde otoño de 1931, fué hondamente perjudicial para la economía de todo el país.

Entiende que debe proseguir la reducción de los descuentos clara y firme y sin vacilaciones contribuirá mucho a la obra de la recuperación económica.

En otro artículo elogia la proposición de las derechas relativa al paro obrero.

A B C dice que uno de los más violentos atropellos del Gobierno Azaña fué el cometido con los funcionarios, magistrados y jueces.

El sentido de la violencia y ansia destructora inspiró la ley excepcional de agosto de 1932. Aquella etapa de persecución, ejecutada contra la Magistratura por Albornoz, es una de las páginas más bochornosas de la República.

Dice también que no duda de la buena fe del actual ministro, pero entiende que hay que resarcir a los atropellados de los daños sufridos.

La reparación que se les debe no será completa más que rectificando y

desautorizando a los que hicieron de verdugos, y cree que de ello se encargará la voluntad del país.

El Socialista considera natural que la situación política viñese a crear problemas de cuestiones íntimas a las organizaciones políticas.

Dice que los tienen los republicanos, incluso los radicales, también las derechas y asimismo los socialistas.

Entiende innecesario el requerimiento que se hace a los socialistas de que estén atentos a salvar a la República, pero eso no debe interpretarse como eterna situación de sumisión y dependencia a un régimen que no es término, sino punto de referencia para emplear la batalla socialista.

Añade que mientras la burguesía esté encargada de fijar dónde comienza la legalidad y dónde termina, invitar a los trabajadores a que logren la victoria por la legalidad, pregunta si no equivaldría a decirles que recuden las arenas del desierto.

A los Secretarios de Juzgados municipales y muy especialmente al de Aldeanueva de Ebro

Mi querido compañero en profesión y en la Asamblea del Ateneo de Madrid.—Otoño de 1931.

Eres joven, apto, laborioso y optimista. Yo soy viejo, tardío, y optimista. ¡Ya ves! distintas personas y distintas cualidades; ¡pero! ¿y qué? Verás como pienso.

Acogido a la generosa hospitalidad de LA RIOJA, eché mi párrafo sobre el decreto orgánico del Ministerio de Justicia, 9 de noviembre y de acuerdo con nuestro venerable Presidente de honor de la Federación Española de Secretarios de Justicia municipal, don Ginés Parra, ni echo al vuelo campanas de alborozo anunciando nueva Pascua de Resurrección, ni participo del pesimismo de algunos compañeros que en nuestra revista profesional han expuesto ya su punto de vista sobre tan discutido decreto.

En lo que hago hincapié es en admitir que el tal decreto, no obstante ser un paso gigantesco hacia la solución de nuestros problemas, no es definitivo; y si parte de un todo, armónico, de una concepción amplísima de la Justicia con base en la municipal.

En nuestra famosa Asamblea de Madrid proporcionamos materiales abundantes, los cuales se encuentran hoy en poder de la Comisión Sindical, asesora del Ministerio y en su día se

presentará a las Cortes el proyecto de nueva ley orgánica del Poder Judicial; pero, como ello por su magnificencia, interesa los presupuestos generales del Estado, requiere una lentitud que algún impaciente no puede soportar.

Sin embargo de esta exposición que hago de mi particularísima opinión y guiándome del famoso refrán castellano "a Dios rogando y con el mazo dando", voy a sentirme un tanto egoísta y voy a cargar sobre ti, joven, apto e impulsivo, la tarea de convocar rápidamente a los secretarios de Juzgado de la Rioja, para tratar de ponernos en íntimo contacto con nuestra Federación y Comité Central de Madrid, donde transportemos nuestras aspiraciones, luego de pulimentados todos los puntos extremos, no solamente en lo que concierne al famoso decreto, si que también a algo más lo cual no debo demorar en esta mi labor de hoy, de carácter expansivo.

"Levántate y anda".

EMILIO IZARRA CASTILLO, Secretario del Juzgado de Oyo.

¿POR QUE HABLAR TANTO DE LA GUERRA?

LA INJUSTICIA COMETIDA CON ALEMANIA. — LOS PRINCIPALES PELIGROS PARA LA PAZ DEL MUNDO

Por el VIZCONDE SNOWDEN

En el presente estado, casi caótico de las relaciones internacionales cuando los diplomáticos y estadistas casi no saben por donde se andan para justipreciar, primero, de parte de que país está el derecho y la justicia, y segundo, que soluciones resultan más adecuadas para obtener esta otra "pacificación internacional de los espíritus", reviste una importancia decisiva el artículo firmado por el Vizconde de Snowden, que AGENCIA INTERNACIONAL ARCO, sin reparar en sacrificios, puede ofrecer al público español con carácter exclusivo para nuestro país.

La situación comercial e industrial, la injusticia del Tratado de Versalles, el fracaso virtual del Pacto Briand-Kellog y por lo tanto de la S. de N. la política perturbadora del Japón, la sabia actuación de la diplomacia rusa, las semblanzas de Hitler y Goering, son puntos todos tratados magistralmente por Snowden y que dan a este artículo que lleva su firma una magnífica y obsesante actualidad.

Ahora que acabamos de desearnos unos a otros "Feliz año nuevo" permitámonos dar una ojeada al mundo y ver cuáles son las perspectivas de que nuestros deseos se realicen.

El nuevo año se ha abierto con más prometedoras probabilidades en cuanto a las condiciones de la industria y comercio se refieren. El mundo parece haberse repuesto lentamente de la larga y continua depresión, y si no se advirtiesen todavía algunos factores perturbadores en la política internacional, podríamos esperar racionalmente que se acentuase la mejora.

Pero la paz es esencial para la prosperidad económica. La guerra ha sido responsable de la disminución del comercio, de la parálisis de las industrias, y la pérdida de las dos terceras partes de la industria mundial se debe, en gran parte, al costo de la guerra, a los débitos financieros y a los intolerables impuestos.

No solamente es la paz actual indispensable para la reconstrucción económica, mundial, sino que es más necesaria todavía una sensación completa y definitiva de que la guerra será improbable por mucho tiempo.

Las naciones deben ser libres para consagrar todas sus energías a la industria, sin incurrir en gastos desproporcionados para prevenir una contienda bélica.

Desgraciadamente, bajo este aspecto, la situación internacional está muy lejos de ser satisfactoria. En estos dos últimos años ha empeorado progresivamente. Tres cosas han sucedido últimamente que han dificultado el poder conseguir un estado de paz y seguridad internacionales.

Las tareas relacionadas con una Conferencia del Desarme solo han servido desde hace dos años para poner de relieve las diferencias y antagonismos irreductibles de las diversas potencias, hasta el extremo de haber aniquilado la esperanza de millones de seres acerca de la posibilidad de la paz.

En ella se ha demostrado, que los diversos pactos, tratados y convenios no han servido hasta ahora para dar a los pueblos una sensación auténtica de seguridad.

El segundo acontecimiento que en el último año ha infligido también un desastroso golpe a la causa de la cooperación internacional para el mantenimiento de la paz ha sido el desdado por el Japón a la autoridad de la Sociedad de Naciones y su repudiación de las obligaciones contraídas en varios pactos y convenios. Esta fué la primera experiencia acerca de la practicabilidad y utilidad de la Sociedad de Naciones.

El fracaso de la S. de N. para ejercer su poder contra una injustificable violación de los tratados, ha debilitado la fé de las naciones al ver que el supremo organismo de Ginebra no puede tomar ninguna resolución coercitiva contra un país agresor que no tuvo motivos para serlo.

Tal fracaso no era debido a defectos de la estructura de la S. de N. sino a la timidez de los demás Estados que no tuvieron la energía necesaria para llevar a cabo las sanciones que los mismos convenios señalaban.

El único acontecimiento satisfactorio en las relaciones internacionales, durante el pasado año, ha sido el

presentar a las Cortes el proyecto de nueva ley orgánica del Poder Judicial; pero, como ello por su magnificencia, interesa los presupuestos generales del Estado, requiere una lentitud que algún impaciente no puede soportar.

Sin embargo de esta exposición que hago de mi particularísima opinión y guiándome del famoso refrán castellano "a Dios rogando y con el mazo dando", voy a sentirme un tanto egoísta y voy a cargar sobre ti, joven, apto e impulsivo, la tarea de convocar rápidamente a los secretarios de Juzgado de la Rioja, para tratar de ponernos en íntimo contacto con nuestra Federación y Comité Central de Madrid, donde transportemos nuestras aspiraciones, luego de pulimentados todos los puntos extremos, no solamente en lo que concierne al famoso decreto, si que también a algo más lo cual no debo demorar en esta mi labor de hoy, de carácter expansivo.

"Levántate y anda".

EMILIO IZARRA CASTILLO, Secretario del Juzgado de Oyo.

éxito de la diplomacia rusa. Rusia no es una gran amenaza para la paz mundial. Ha abandonado su propósito de dirigir la revolución mundial, consagrándose a la consolidación de su sistema interior, para lo cual la paz es indispensable; pero en cambio sus pacíficos propósitos se ven amenazados con frecuencia por el imperio inasacable del Japón.

Es difícil creer que el Japón pueda anhelar una gran guerra con el propósito de conseguir algunos territorios en Siberia.

Dada la situación desesperada de sus finanzas necesita el Japón concentrar todas sus energías para la gran empresa de la conquista del comercio mundial pero hay que tener en cuenta que en aquel país el imperialismo y el militarismo no se hallan controlados por la razón, y que por tanto ni miden las consecuencias de su política.

El tercer golpe funesto para la causa de la paz, ha sido la revolución "nazi" en Alemania a consecuencia del Tratado de Versalles. Esta gran nación de 60 millones de habitantes, inteligentes, científicos, industriales, tan mediatizada y negada su soberanía por las demás potencias importantes.

Alemania ha sufrido esta humillación durante quince años. Al fin la injusticia, haciéndose intolerable, ha impelido a la nación en masa a pedir la igualdad con los demás países.

La justicia de su súplica, es indudable. El problema de los estadistas europeos, es ver el modo de satisfacer este deseo. Hay tres maneras de realizarlo.

Primero. Los otros poderes pueden disminuir sus armamentos hasta el máximo que ahora se le permite a Alemania.

Segundo. Que los demás estados reduzcan sus armamentos hasta un límite que podría ser alcanzado por Alemania.

Tercero. Mantenimiento por los demás países, de sus actuales armamentos, sin aumentarlos, y permitiendo a Alemania armarse hasta el mismo grado.

Este tercer método, sería francamente, una locura, no solamente como repudiación de todos los elogios que han hecho al desarme, sino porque la paz armada hasta tal extremo, no sería una efectiva paz, además de representar una terrible carga financiera para los respectivos pueblos.

El primero de los mencionados métodos no sólo es posible, sino que es el mejor y el más viable. Pero a los demás estados no les place su adopción.

Queda pues el segundo, aceptado en principio por las diversas potencias, pero con la reserva inconfesable de guardarse mutuamente las espaldas con diversos tratados y convenios que no han de ser aceptados por Alemania.

El problema es sencillo. La Conferencia del Desarme estuvo cerca de un acuerdo en el pasado octubre, pero entonces Francia insistió en algunas condiciones acerca de Alemania, no sólo en la Conferencia sino también en la Sociedad de Naciones. Gran Bretaña y América, dócilmente aceptaron las condiciones francesas. Si las grandes potencias no accedieran a la demanda alemana, tal vez Alemania se rearmase con desafío notorio de las ciudades potencias.

Alemania no tiene necesidad de la guerra si alcanza la reivindicación de sus derechos por medios pacíficos. Desde que Hitler asumió su posición actual de gran responsabilidad, ha demostrado dotes de gran estadista. El desea sobre todo libertad para el desarrollo de su programa social, pero no puede abandonar la causa por la cual él luchó hasta lograr el Poder.

Si Hitler fuese, desplazado del Poder, podría pasar este a manos mucho más peligrosas e irresponsables. Hermann Goering, el segundo en autoridad, es un hombre muy diferente. No tiene el idealismo, el desinterés y abnegación de Hitler. Es un militarista y un ambicioso que no repara en obstáculos para lograr su propósito.

Todas las persecuciones y excesos que han "aguardado la fiesta" revolucionaria, se afirma generalmente que son debidos a Goering. El es el "Danger-man" (hombre-peligro) de Alemania.

En realidad nadie se encuentra más indicado, que Gran Bretaña para actuar de mediadora, máxime al considerar que un fracaso en este peligroso asunto, podría llevar a Gran Bretaña a la guerra, como firmante del Tratado de Versalles. Y en esa guerra resultarian los verdaderos agresores todos aquellos países que no quisieron atender en su día los justos requerimientos de Alemania.

Gran Bretaña necesita una política definida y una buena dirección de que carece al presente. Si Sir John Simon, en vez de ir a París y a Roma a inquirir qué es lo que estaban dispuestas Francia e Italia a otorgar hubiese ido a Berlín para poder conocer lo que Alemania estaba inclinada a aceptar, habría más esperanza de la resolución satisfactoria del problema alemán.

El verdadero peligro europeo consiste a lo que se ve en los distintos estadistas europeos.

Perdiendo el tiempo de esta manera, se exponen a correr el riesgo de que el problema se salga definitivamente del campo de la diplomacia.

A. I. ARCO.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 11

DE TEATRO.—Ayer terminó su corta temporada en el Villegas, la gran compañía de comedias de Martí-Pierrá y lo hizo con la terna cómico-melodramática, en un prólogo y tres actos, de Alfonso Torrado, "Los hijos de la noche", que no satisfizo al público, gustando más el sainete de "María la famosa". A nuestro entender, la compañía no estuvo acertada al poner para su debut una obra en la que sólo consiguen sus actores hacer reír por los muchos y bien traídos chistes que posee, pero de lo demás, de asunto que es precisamente lo que desea el público, no tiene nada, siendo inverosímil todo lo que los autores han escrito en "María la famosa".

La compañía salvó los obstáculos de las obras por el gran talento de los comediantes, los cuales pusieron todo su valer a disposición del público najerino, que si no fué todo lo numeroso que tan notable compañía se merece, en cambio, fué selecto y distinguido, al cual, en las dos noches hizo salir muchas veces a escena a los artistas a instancia de los prolongados aplausos que al terminar los actos les prodigaba.

Entre las buenas de Martí-Pierrá venía el veterano "Morcillo" ya conocido del público najerino, al cual, al aparecer en escena, se le hizo un homenaje de simpatía.

En los tiempos que corremos, es mucha compañía la de los esposos Martí-Pierrá, para Najera, pero no por eso dejamos de apreciar en todos el mérito artístico que poseen.

¿La veremos pronto otra vez? Quién sabe.

OTRAS NOTICIAS.—El día de hoy es más blando, habiendo llovido tal vez para dejarle paso a la nieve, que creemos no se hará esperar, ya que de nuevo han aparecido cubiertas las montañas próximas. Así que por esta causa, el mercado semanal que se está celebrando, carece de interés.

Un poco ganado de cerda que se vende a los mismos precios que en el anterior y nada más, porque cereales no hay.

Poco a poco nos vamos quedando sin mercados.

—Hace unos días que se encuentra en esta el registrador don Luis Sáenz, hermano del director del Banco Central, don José.

—El sepelio del poular "Bolla", se vio concurrido de najerinos.

A su hijo y demás familia, nuestro más sentido pésame.

—Enfermo, aunque no de gravedad, se encuentra el industrial don León Albelda. —Ego Sum.

VINEGRA DE ARRIBA, 10

Hemos padecido los efectos del pasado temporal de nieves y aún es mucha la que tenemos, pues aunque estos días luce el sol en un cielo azul, el haber caído la última sobre hiel y las persistentes heladas nocturnas la están haciendo más duradera de lo que era de desear.

No es de extrañar que el ganado haya padecido con la larga invernada (y la que le espera) y que los dueños se empiecen a preocupar, pues aquí las cosechas son cortas y los gastos largos.

—El tiempo transcurrió aquí tranquilo y en esa forma pasaron las últimas festividades y entramos en este año que deseamos muy próspero y venturoso a nuestros lectores.

—De Logroño ha venido a fijar en esta su residencia, la familia de don Carlos Aranda, médico, compuesta de sus padres y hermana. Del mismo punto la simpática señorita R. del Blanco. En el día de ayer salió para esa capital, la aplicada alumna del Magisterio, Lucía García.

El corresponsal

ANGUANO, 10

Sigue el tiempo impertinente y sin dejar hacer labores en el campo. Aún es falta a algunos que sembrar cereales, cuya labor se precisa hacer

porque el tiempo avanza y luego será tarde.

—El día 31 del pasado, según costumbre, y a pliego cerrado, se celebraron en la Casa Consistorial las subastas de los arbitrios municipales, habiéndose adjudicado a los señores siguientes: Los Consumos, a don Sebastián López, en la cantidad de pesetas 13.100. La Alcabala, a don Constantino Sedano, en 700 pesetas.

—Ha dado ya comienzo en este pueblo, con bastante animación, la matanza, debido en primer lugar a que las despesas se encuentran ya vacías, y en segundo, que el tiempo es muy favorable para la elaboración de los ricos embutidos que aquí se hacen.

—El movimiento del Registro civil fué el siguiente: nacimientos habidos en el año de 1933, 53, de ellos uno muerto. Matrimonios, 8. Defunciones, 31.

—A las diez de la mañana del día 8 del corriente, contraerón matrimonio, los simpáticos jóvenes de esta localidad, Rosita Herreros y Francisco Díez Albelda. Fueron padrinos el simpático y aprovechado estudiante de Medicina Leopoldo Anguiano Rueda, y madrina la muy bella joven Carmina Díez Albelda, hermana del novio. Después de la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con una selecta comida, en casa del competente secretario de este Ayuntamiento, don Ricardo Herreros, hermano de la desposada.

Después de la comida, en el salón de la planta baja de don Casimiro García, se organizó un animado baile, donde las jovencitas y jóvenes, y algunos bien entrados en años, bailaron hasta muy avanzada la tarde, y como es natural, las delicias de esta fiesta estuvieron a cargo de las simpáticas señoritas Ester Anguiano y Carmina Díez Albelda, Valentina Ibáñez y Romanita Díez Martínez y otras muchas que este informador siente mucho no recordar. En una palabra se puede considerar una boda de rumbo, pues resultó magníficamente organizada, por lo cual les fué agradable el día del que tendrán grato recuerdo, a todos los que asistieron.

Nuestra enhorabuena a novios y familias de ambos, deseándoles a los primeros inabarcables felicidades. El mismo día por la tarde partieron los recién casados para Barcelona, para disfrutar la luna de miel, que les deseamos interminable. —Cla. Pra. Pe.

Distrito de Logroño

MURILLO, 11

INAUGURACION DE LA CANTINA ESCOLAR.—El día 7 de los corrientes tuvo lugar la inauguración de la Cantina Escolar. Una fiesta simpática en la que sobresalía el entusiasmo y confraternidad de todos los niños y personas mayores, así como la buena disposición del Patronato constituido.

Esta fiesta dió principio con una sesión de cine en el local de don Sebastián Adán, a la que acudieron el total de niños de las cuatro escuelas, sirviéndose a continuación la suculenta comida, organizada por los señores del Patronato, los cuales prepararon una opipara comida, consistente en una buena paella con tropezos y un guiso de cordero con pimientos asados, la cual fué alabada por todos los comensales, que fueron cuarenta y dos, personas mayores, y ciento ochenta niños de uno y otro sexo. Felicitamos a tan benemérita señoras, así como a las señoritas que nos sirvieron, pues a pesar de ser tan los comensales, no faltó el menor detalle y se multiplicaron para que todo estuviese a punto.

A los postres nos sorprendió el coro constituido por niños, señoritas y jóvenes de la localidad, organizado por la buena voluntad de nuestro querido maestro don Daniel Esteban, cantando unas cuantas canciones que interpretaron maravillosamente, y gustaron mucho, como lo demostró que a cada final fueron premiados con una lluvia de aplausos de los concurrentes. En los intermedios escuchamos la orquesta del "Salón Moder-

no", que tan acertadamente dirige el competente director de la banda. Para la comida y a fin de que para la Cantina quedase el mayor rendimiento posible, ya que el precio del cubierto era muy módico—tres cincuenta pesetas las personas mayores y 0'75 los niños—se hicieron muchos donativos.

A todos un voto de gracias en nombre de los veinte niños que en estos días de invierno crudo se verán bien atendidos.

El Patronato tiene proyectado abrir una suscripción con qué poder aumentar las 2.000 pesetas que fueron donadas por el Gobierno. Cuando ésta se abra, daremos a conocer las cantidades y nombres de los donantes, que creo serán muchos, tanto hijos del pueblo acaudalados, como de los residentes en él.

REGISTRO CIVIL.—Por el competente secretario de este Juzgado, don Daniel del Campo, me han sido facilitados los datos de las inscripciones que durante el año 1933 se han verificado, habiendo sido las siguientes: Nacimientos; varones 31 y hembras 27. Total 58. Defunciones; varones 15 y hembras 10. Matrimonios 10. Como se ve, de seguir así es mucho más que doble el aumento en nacimientos.

ARBITRIOS MUNICIPALES.—El remate de Carnes y Correduría y Puestos Públicos, fué adjudicado en la forma siguiente: el de Carnes, a don Jesús Zameta del Campo, en la cantidad de 7.025 pesetas, y la Correduría y Puestos Públicos, a don Francisco Ruiz y Ruiz, en la cantidad de 1.175.

DE FIESTAS.—Han transcurrido las fiestas de Navidad, aunque con poca animación y con un tiempo infame. La gente joven se ha divertido estando animados los bailes, cines y casinos. El día primero del año hubo un bonito concurso en la Plaza de la República por la banda de música, que promete ser muy buena si así sigue.

DEL TIEMPO.—Llevamos unos días muy crudos y fríos que a los labradores, para la cojida de la oliva se hacen muy penosos, hasta el punto de abandonar la labor por no poder resistir la crueldad del ambiente.

El fruto se ha quedado muy menudo y por eso el coste ha de ser mayor que el que hubiera sido.

NUOVA INDUSTRIA.—Estos días empezará a funcionar un nuevo tral hidráulico, propiedad de don Gregorio Heredia, y construido en la Casa "Francisco Marrodrán y Compañía".

Ya era hora de que en este pueblo hubiera una industria de esa clase, tan necesaria.

SACA DE REMOLACHA.—Debido al tiempo, no se ha terminado la saca de remolacha y habiéndose juntado la cojida de oliva todavía faltará de arrancar la mitad. Todo se hace penoso para el sufrido labrador, que si mucho le cuesta arrancarla, también le cuesta lo suyo cobrarla.

B. Orío.

LA SEÑORA

Dña Teribia Asunción Duque Puente

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 86 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Mariano Tejedor; hijos Francisco, Mariano, Rufino y María Asunción; hermanos doña Ignacia y doña Justa (ausentes); hermanos políticos don Pablo, don Eloy, doña María y doña Justa Tejedor; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan acudan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 12 de enero de 1934.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las DOCE y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: República Argentina, letras I. F. Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1754; Noche 1268 y 1841.

Santo Domingo

11 de enero

Creemos un deber nuestro el hacer especial mención de la meritisima labor que en esta ciudad practican las religiosas franciscanas, llamadas también monjas francesas, y de las cuales hay nueve hermanas en el Colegio que aquí tienen establecido.

Empezamos porque en su colegio admiten y atienden a niños pequeños de tres años a los que cuidan con cariño, limpiándoles y soportando resignadas sus infantiles impertinencias por mañana y tarde, horas en que sus madres, la mayor parte obreras, tienen que acudir al trabajo en el que por tal concepto pueden estar tranquilas sabiendo que sus hijos están cuidados y exentos de todo peligro. Se dedican también las monjas a velar a los enfermos por las noches.

Enseñan a los parvulitos a deletrear así como a leer y unas tardes a escribir, dando lecciones de todas las asignaturas.

Sobre todo de francés, dan lecciones particulares a estudiantes y a su colegio acuden muchachas que además aprenden a hacer labores primorosas de dibujo, confección, bordado y costuras teniendo un centenar de alumnos entre niñas y parvulos y además tienen señoritas internas que reciben educación esmeradísima.

Como fin de las festividades de Navidad han exhibido una exposición de labores a la cual fuimos invitados y en representación del periódico y como corresponsal del mismo, me presenté en el colegio donde me llamé la atención la reforma que en el mismo se ha hecho, sobre todo en la huerta convertida en un bonito jardín con amplias sendas de asfalto, por donde aprovechando lo primaveral de la tarde de Reyes, corrían, jugue-

—Restablecido de su dolencia hace ya vida normal nuestro amigo Leandro Palacios.

Igualmente está convalciente de su catarro el compañero Teófilo Torrecilla, secretario del Ayuntamiento de Corporales.

—Convocada por la Alcaldía ha celebrado la Junta de Sanidad, sesión sobre medidas para higienizar algunas viviendas y edificios denunciados por insalubres.

—El tratante don Aurelio Izquierdo ha traído un paquete de ganado mular de excelentes condiciones.

Debido a ello y a las muchas amistades con que cuenta el simpático Justo Ruiz, que le acompaña, ha hecho bastantes transacciones.

HERNIADOS Y DEFECTUOSOS

Curación radical garantizada de las hernias por los procedimientos MUÑOZ

Todos los meses visitará gratis a cuantos se presenten en el HOTEL COMERCIO, de LOGROÑO, el auxiliar del Doctor José Muñoz, médico de la Facultad de Medicina de Zaragoza. En vista del gran éxito alcanzado en la Rioja, y a petición de la numerosa clientela, me veo obligado a ampliar las horas de estancia en Logroño. Padres y madres que tenían hijos con derivaciones de la columna vertebral y deformaciones de pies, piernas y todo cuanto concierne a este ramo, no dejéis de acudir el domingo al HOTEL COMERCIO; pues os garantizo que en poco tiempo estaréis perfectos. Si queréis crecer varios centímetros, también por el sistema Muñoz, creceréis.

El domingo, día 14 de enero, en el HOTEL COMERCIO, de LOGROÑO, Horas, de 9 a 1 de la mañana, y de 4 a 8 de la tarde.

EN ZARAGOZA: GABINETE Y TALLERES, PIGNATELLI, 83

LOS MEDICOS

Mr. de Laurens se hallaba tendido en su cama, pálido y con las facciones hundidas por el sufrimiento.

Se hallaban sentados junto al lecho su médico ordinario, Mr. Saulnier, joven sabio y de brillantes esperanzas, y el doctor José Mira, que presentaba a su colega el apoyo de su inteligente experiencia.

Mira y el joven médico cambiaban a largos intervalos algunas palabras pronunciadas en voz baja.

—Es necesario emplear toda la existencia de un hombre para estudiar esas afecciones del sistema nervioso—decía Mr. Saulnier—dix años hace que las estudio, y demasado veo que no sé más que un niño por lo que toca a tan extraña enfermedad. Anterior creí al enfermo entorpecido fuera de peligro, pues que dimos juntos un largo paseo, y supuse que habían totalmente cesado los síntomas alarmantes; pero hoy, ya lo veis; hoy le hallamos peor que nunca.

—Preciso es que le veal—exclamó Neutle, que se había ya despo-

jado de su gracioso abandono:—¡po-bre León!... y yo que dormía tan tranquilamente.

Y lanzóse apresurada hacia la puerta que conducía al aposento del agente de cambios; pero antes de atravesar el umbral llamó con un gesto a Nina, que se acercó inmediatamente.

—Haz que enganchen—dijo en voz baja.

—¿El cupé?—preguntó la joven.

—Sí—dijo Neutle.

—No—contestó Saulnier.

—¿Pues yo, que soy viejo, he visto muchas cosas!... La tristeza se parece a un veneno lento y seguro, que una mano constante puede suministrar en dosis calculadas...

El doctor se interrumpió, y se inclinaron sus ojos.

—Es cierto—añadió como a pesar suyo—he visto morir por efectos del veneno, y por efectos de la tristeza... son dos muertes iguales... solamente que la una es más cruel que la otra... He conocido a un hombre, que durante meses enteros derramó cada día algunas gotas de breja mortífera en la copa de un pobre anciano... para esto era preciso poseer un corazón empedernido...

pues bien, mucho dudo que aquel hombre, por más endurecido que es-

VOLLETTIN DE "LA RIOJA" 129

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAP

(Editada por la Casa Sopena)

ta: va a Alemania a matar un hombre.

Gertrudis vaciló. Cuchillo ahogado.

—Ha partido con ese viejo trapero Fritz, que lleva un paletó gris roto, que se atiborra de aguardiente todos los días... y el tío Johann ha dado dinero a mi hermano para que haga la cosa allí abajo...

Gertrudis cayó desplomada sobre una silla y cerró los ojos.

El idiota permaneció algunos segundos mirándola: en seguida adquirió su fisonomía una expresión de aturda singular.

—¡Calla, calla!... pensé: se ha dormido... bien está...

Entonces atravesó la sala de puntillas, y entreabrió suavemente la puerta de la habitación de Hans.

En rápida mirada recorrió en un instante toda la pieza.

—¡Ahí están las amarillas—murmuró señalando el armario con el dedo; y el agujero está dentro de la cama... esta noche se concluirá.

Volví a pasar por delante de Gertrudis demorada, para mirarla a la puerta, y bajó la escalera haciendo sonar los suelos que llevaba en el bolsillo.

LXXXV

LA TOILETTE

A la misma hora en que el tabernero Johann reunía su cuadrilla y la conducía hasta el despacho de diligencias, aun no había amanecido en el aposento de Mad. de Laurens. Habíase retirado ésta muy tarde la noche anterior, y reparaba con un prolongado sueño la doble fatiga del baile Favart y de la casa de juego de la calle de Prouvaire.

De pronto dibujábase la pasión en su semblante; palidecían sus labios, y de su boca se desprendían leves quejidos entre los que brotaba el nombre de Franz.

Luego se volvió con una especie de rápido y brusco sobresalto. Entonces no se la pudo ver más que en el espejo, en el que apareció su rostro enteramente descompuesto por la cólera.

Mediaba un mundo entre su sonrisa voluptuosa, y la expresión de repentina ferocidad que en aquel momento contrasta su rostro; pero esta expresión no bastaba a desvanecer su belleza. Sus manos se agitaban al acaso; aferrábanse sus dedos a la fina seda de las sábanas, y al soltarlas quedaban estas arrugadas y como torcidas.

Habíase dicho que buscaba un arma...

—¡Juntó sus manos, cuyas articulaciones crujieron, con la fuerza que se emplea para ahogar a un enemigo. El nombre se deslizo otra vez por entre sus contraídos labios, pero clara y distintamente pronunciado otra vez.

—Franz, dijo.

Acto seguido se despojaron sus cejas, y su cabeza se reclinó languidamente sobre la almohada. Este era el reposo después de la victoriosa lucha.

Neutle despertó.

Su mirada se encontró con el espejo, que reflejó su rostro, dominado a la sazón por la fatiga; se incorporó, y aplicó su cabeza muy junto al cristal, llena de inquietud.

Mirábase atentamente, y una nube de tristeza descendía sobre su frente: una arruga leve y apenas perceptible, sombreaba lo terso de su sien.

Una sonrisa de orgullo dilató su boca: tiró atrás los poblados bucles de su negra cabellera y se sentó en la cama.

—Nina, dijo.

—Parecía que este nombre pronunciado casi en voz baja, debería haberse perdido entre los cortinajes; no obstante, en aquel momento se abrió la puerta de la habitación, y una camarera joven, apuesta y ligera, atravesó el retrete sin producir el menor ruido. Su agil y leve paso se perdió sobre el áspero tejido de la alfombra.

Cubrió los hombros de Sarah con un peñador adornado de encajes, y Neutle introdujo sus desnudos pies en unas babuchitas de terciopelo.

Principió su tocado. El agua tibia corrió a lo largo de su hermoso cuerpo, cayendo en un baño perfumado.

—Nina, volvió y derecha, parecía jugar a rodear de su señora: en pos de la juventud y la frescura.

Cuando se hubo concluido la toilette.

—Estoy bien!... murmuró.

Las dos camareras compitieron en sonrisas; pero el espejo, que no sabía adular, supo decir mucho más que ellas, en obsequio de su hermosura.

Sarah estaba hermosísima, el convencimiento que tenía de sus hechizos colocaba alrededor de su frente una especie de deslumbrante aureola. La "toilette" había durado una hora larga, y durante todo aquel tiempo Mad. de Laurens no había despegado sus labios.

Sólo en el momento en que echaba Nina sobre sus hombros una rica y blanca cachemira de Indias, fué cuando por último pidió noticias de su marido.

—Mr. de Laurens está muy mal—respondió Nina.

—Y no me lo habéis dicho!—exclamó Neutle haciendo desaparecer repentinamente su sonrisa, para adoptar un extraordinario aire de inquietud; ¡con que, tan mala noche ha pasado!

—¡Maldísima—replicó la joven, cuyo rostro vivaracho copió lo mejor que pudo la expresión de su señora.

—¡Dios mío! ¡Dios mío—murmuró Neutle!—¡cuánto no daría yo por devolverle la salud!

Nina bajó los ojos como si hubiese temido demostrar su indiscreta franqueza. La otra camarera, menos iniciada, se conmovió de buena fe, y lamentó en el fondo su corazón la dolorosa inquietud de madama de Laurens.

—Los dos médicos están en casa desde muy temprano—repuso Nina,—y el criado del señor, dice que su fisonomía no es de aquellas que infunden más tranquilidad.

—¡Preciso es que le veal—exclamó Neutle, que se había ya despo-

—¡Preciso es que le veal—exclamó Neutle, que se había ya despo-

Y ahora me quiere más que nunca



¡Oye, querida! Figúrate que he tenido una regañita con Jorge... ¿Qué por qué? Pues verás: me había telefonado tres veces, la semana pasada, diciéndome que tenía que trabajar tarde... Pero supe que se había ido de jarana al "Baile Bambula" con una rubia que trabaja en la misma oficina que él. Ee me revolvió el corazón... ¡Afortunadamente, el peluquero me propuso, ese mismo día, que probase la Crema Tokalon, la famosa crema parisienne, asegurándome que obtendría una nueva piel blanca en 3 días... ¡Querías creerlo? A fines de semana, Jorge me dijo que no me había encontrado nunca tan joven y tan seductora desde los primeros días de nuestro matrimonio, hace 10 años. Esto tonto me quiere ahora más que nunca. Estoy segura de que ha olvidado por completo aquella rubia. Lo debo, realmente, a la Crema Tokalon. Chica, si no la has probado, cómprala en seguida. La Crema Tokalon, Color Blanco, (sin grasa), contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos combinados con elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel. Penetra instantáneamente en los poros, disuelve las espinillas hasta que desaparecen por completo, y aprieta los poros dilatados; blanquea la piel más tersa y suave, la más aspera. Procura en 3 días, a la piel una nueva e indescriptible belleza y un frescor juvenil imposibles de obtener por cualquier otro medio. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'65, tamaño grande, y pesetas 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

PASTOR, bien impuesto en el oficio. Se ofrece para guardar ganado lanar, cabrio o vacuno. Dirigirse a Carmelo Arroyo, Viniestra de Arriba.

PISO 2.º con baño, se arrienda en 75 pesetas en Avenida de Colón núm. 13. Informan en el entresuelo.

POR AUENCIA, se venden varios muebles de ocasión, Vara de Rey, 29, 4.ª derecha.

PUERTAS DE HIERRO de cualquier dimensión, compo y 10 metros de verja. Perea, Relojes de torre.

BICICLETA seminueva, se vende barata. Razón Bretón de los Herreros, 8, Peluquería.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes, LA RIOJA.

QUOTAS, vendo equipo de Infantería completo. Campa Militar número 1, 1.ª derecha.

SE VENDE una vaca de segundo parto y en día de parir. Razón, Carretera de Villamediana. "La Estrella", Tomasa Jaén.

LOCAL. Se traspasa para carnicería o similar. Razón, Relojería Merino.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA
"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletes (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO
Teófilo Cámara. Puesto de Periódicos en el Arenal.

BURGOS
Casa Ontañón, Librería.

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA
IRUN.—Julian Gómez, Kiosco.

SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID
Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcañá (frente al Banco del Río de la Plata); y Carretas, 15, Lotería de Otoño.

VITORIA
Kiosco "El Globo", Hijos de Alonso.

NAVARRA
PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 22.

FERMIN Urray Espoz y Mina, 18.

TUDELA.—Mauricio Rojo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñari.

LODOSA.—Ramón Llanusa.

ZARAGOZA
Julian Franco, Cineglo, 2.

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán siempre de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 26, E. Cervecería.

HUESPEDES. Se desean casa particular, comodidad, economía, San Juan 46, segundo.

SE VENDE UNA VACA recién parida, primer parto. Juan Fernández, Casalarreina.

SE ARRIENDA PISO 4.º sol todo el día, espléndidas vistas y cuarto de baño, en Salmerón, 8.

PISO. Se vende un tercero con sol todo el día y agua corriente, en 5.500 pesetas, calle Rodríguez Paterna. Razón, Ronda Pósito, 10, primero.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, decha.

OFICIAL SASTRE
Se necesita, que sepa su obligación. Informes Demetrio Ezquerro, Belorado (Burgos).

Peluquería de señoras

Sagasta, 9, 1.º. Casa La Pajarita PERMANENTE, desde 8 PESETAS COMPLETA, desde 10 PESETAS. Se dan lecciones de todo lo concerniente a Peluquería de Señoras, por peluquero especializado.

PENSION ADELA

SITUACION CENTRICA
HABITACIONES INDEPENDIENTES
Y SERVICIO ESMERADO
García Hernández, 8, 2.º, izquierda (frente a la Audiencia)

SE ARRIENDA un espacioso local, propio para almacén, garage o cosa análoga. Razón, Mayor, 58, Alpagatería.

PISO seis habitaciones, baño, despensa, cocina, waters, sol todo el día, alquiler en 90 petas. Pérez Galdós, 8.

PASTOS propios para ganado vacuno, se arriendan en Lardero. Razón Zurbano, 5, segundo, izquierda.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Ferrusa, Zurbano, 11.

NODRIZAS

—Joven, para criar en su casa, leche fresca, se ofrece. Para informes, el alguacil municipal don Francisco Galarreta, en Najera.

—Casada, de 22 años, leche de 4 días, desea criar en su casa. Informa el médico titular de Uruñuela.

—Soltera, de 22 años, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes Fortunato Hueda, practicante (Haro).

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes República, 112, tercero.

ALFALFA. En fardos, se vende a 20 céntimos kilo. Razón don Manuel González, (casa de Justo Andrés), en HARO.

SE NECESITA UN PASANTE, de 3 a 7 de la tarde. Razón, Bretón, 17, primero, derecha.

PISO, con sol todo el día, se alquila en 60 pesetas. Particular de Música, P. G. Razón 1.º, izquierda.

ENTRESUELO, con gallinero y un piso con sol todo el día, se arrienda en Rey Pastor, B. Razón, en el 2.º

SE ARRIENDA una heredad de 18 fanegas de tierra, destinada a huerta, arbolado, con agua propia de motor, casa para dos matrimonios, corraliza, pabellón y cuadra capaz para veinte vacas, sita en Camino Viejo de Lardero, frente al campo de fútbol. Informes San Agustín, 23, primero.

BARBEROS

MAGNIFICA OCASION

Superior creza jabón de afeitarse a dos pesetas kilo.

Escribid ALBERTO GUTIERREZ

Aldemueva de Ebro

SE ALQUILA PISO 3.º en la Plaza de la Constitución, 29. Razón en el 2.º

APRENDIZAS peluqueros, hacen falta en República, 51, entresuelo. Peluquería Dion.

SE CEDEN HABITACIONES en San Bartolomé, 10, primero.

FUNCIONARIO DEL ESTADO estable, desea pensión esmerada en familia distinguida, con habitación soleada y baño, prefiriendo casa con calefacción y teléfono.

Las ofertas a esta Administración, pueden darselas por el teléfono número 1561.

SE VENDE una yegua joven, enganchada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Américas, Enrique Robledo, Logroño.

SERVICIO DE AUTO A BILBAO

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS SIETE DE LA MAÑANA; DE VITORIA A LAS 9'30, PARA LLEGAR A BILBAO A LAS 11'30.

SALIDA DE BILBAO: A LAS TRES DE LA TARDE; DE VITORIA A LAS 5, LLEGANDO A LOGROÑO A LAS 7'30.

ANUNCIO

Vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento por defunción del que la desempeñaba, se anuncia su provisión con carácter interino y con el sueldo anual de cinco mil pesetas (5.000 pesetas), pudiendo solicitarla todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de primera categoría, en plazo de diez días a partir de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Cervera del Río Alhama, a 8 de enero de 1934.—El alcalde, Firmo Rubio.

TRASPASO

Por cesación de negocio

UN BAR-CAFE EN HARO

Razón, Montoya, HARO.

Subasta en Ausejo

Por voluntad de su dueño se sacan en subasta pública: dos casas, una en la carretera y otra en la calle Mayor; tierras, huerta, olivos, viñas, almendros y un carro de labranza.

La subasta tendrá lugar el próximo domingo, día 14, en el local que fué del Sindicato Agrícola. Para datos e informes dirigirse a su dueño Julio Gil, en Logroño, detrás de Castillo Dolores, letra J, o en Ausejo a Angel Jareño.

NEGOCIO EN MARCHA, se cede en buenas condiciones. Informará Alvaro Fernández. Once de Junio, 12. Teléfono 1993.

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Cuantes, etc., quedando como nuevos, en la tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

Carbones

de Antonio Martinez

Mayor, 69.—AVISOS.—Teléfono, 1224

Acaba de recibir la mejor antracita para calefacciones, la de más calorías, sin cenizas.

Herraz para braseros a 8'50 saco de 30 kilos.

Galleta para cocinas de Langreo (Asturias).

Granza y Cok y vegetales de todas clases.

SERVICIOS A DOMICILIO

MOTOR gasolina 6-8 H. P., cuatro cilindros, completo, en orden de marcha, vendo en 300 pesetas, Domingo de Miguel, Zurbano, 9, Telmo. 1767

VENTA DE CASA

Se vende la número 3 de la Plaza de Amós Salvador, de Logroño, en subasta particular, que se celebrará el martes, 16 de los corrientes, a las doce, en el domicilio del procurador don Félix Manzanares, calle García Hernández, 3, 1.º.

AUSTIN

cerrado, 7 H. P. Whippet, vendo ocasión, Garage Central.

SE ARRIENDA un piso, calle particular, letra C, Fontanillas.

PISO con sol todo el día, se arrienda en 50 pesetas. Razón, Marqués de San Nicolás, 157, tercero, derecha.

VENDO vaca lechera, de buena raza, que cumple el mes próximo. Tercer parto. Tratar con Serafin Alamos, Santo Domingo.

VIOLIN. Se vende uno seminuevo. Razón "El Zamorano", Comercio de Tejidos, Haro.

SE TOMARIA EN TRASPASO taller de cerrajería, o bien establecimiento de reparación y venta de bicicletas. Informará don Benito Palos, en Lapuerta de Labarca (Alava).

SE VENDE un hermoso conejar, raza gigante de España, en plena producción, con sus respectivos alojamientos o jaulas. Modelos especiales para la reproducción y recria de gasapos. Carretera del Cortijo, Vivero de la Diputación. Logroño.

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratasima. Cervantes, 7, segundo.

PISO Y PARCELA. Arriendo en 43 pesetas mensuales: piso con agua en "Villa Purificación", Carretera de Villamediana. Tratar, General Espartero, R. 4.º, señor Calvo. Llaves en el mismo edificio, departamento 4.

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

SE VENDE vaca holandesa, de leche, con su ternero. Tratar con Máximo Martínez, en Castañares de Rioja.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

ACEITUNAS SEVILLANAS PARA ENTREMES

Clase Gordal, padrón a 2'40 kilo Gordal corriente, a 1'75 " Gordal tercera, a 1'25 "

Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas. Venta de cecos al por mayor y menor. Calle Mayor, 42, BELLA SEVILLA.

VENDEDORES

de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes; edad, alrededor veinticinco treinta años; dispuestos residir plaza se les designa. Dirigirse acompañando toda clase referencias y fotografía: Oficinas Suchard, Apartado 48, SAN SEBASTIAN.

SE VENDE vaca de leche, cumple 6 de enero, segundo parto. Para tratar con Juana Martínez, Baños de Rioja.

TRIPAS DE CERDO de todas clases, se venden a precios económicos. Carnicería Abdón Valverde.

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amarilla.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 3, 4.º izquierda.

SE VENDE una vaca de leche, holandesa, cumple 10 de enero y tercer parto; la mejor del pueblo. Tratar con Segundo Ochoa, Castañares de Rioja.

APRENDIZ DE HERRERO, de 15 a 16 años, se necesita en el taller de Ricardo Lanchares, en Navarrete.

TRASPASO TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN dos armarios luna, mesa escritorio, de verdadera ocasión. Juan Lobo, 2, primero, centro.

MAQUINA DE COSER, bobina central, seminueva, se vende en 375 pesetas. Hermanos Moroy, 12, primero.

NAJERA

AVISO

El Molino de aceite de Julián Rioja, está dispuesto del día 10 enero.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

QUEJADA, Perte, 24. LOGROÑO

Cell. 1096

CARBONES

En la calle de Herreras, 6, Teléfono, 1040, se vende galleta asturiana, carbón de encina, de haya, menudo, cisco y carbonilla para braseros.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

PIANO y varias camas seminuevas, se venden. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 70 OVEJAS para parir a último de este mes, buena clase. Para tratar, Macario Ibáñez, en Bergasa.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Victor Ofiate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1042.

VENDO CASITA en General Espartero, huerta de recreo en traseras Castillo Dolores. Allí informan Casa Villal.

AYUNTAMIENTO DE
Sto. Domingo de la Calzada

El miércoles, día 17 de enero, a las 12 de la mañana, saldrán a subasta en esta Alcaldía tres lotes de chopos bajo los precios tipos de 2.750 pesetas; 2.907 pesetas; y 3.078 pesetas.

Queda expuesto al público el pliego de condiciones.

El alcalde, Wenceslao Ollero

INCUBADORA, seminueva, 350 huevos, marca Glevin, se vende muy barata. Dirigirse a "Explotación de Patos, Torremontalvo".

EN SU BENEFICIO, por razones de precio y garantía, antes de amueblar su casa, visite "MUEBLES SEGURO". Exposición y venta, Mendizábal, 10. Teléfono 1728. Fábrica, Avenida Colón, 1. Teléfono 1727.

SOCIO

dispuesto trabajar ganando sueldo y parte beneficios, aportando unas cinco mil pesetas, se precisa. Informes en LA RIOJA.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN

SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño. a

Almacenes Julián Jover

Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

PISO. Se alquila en Libertad, núm. 9.

SE VENDE UNA INCUBADORA marca Bukiye, de 60 huevos. Razón Blas Ibáñez, 21 (Ciudad Jardín).

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

Delegado: LUIS FEBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores.

LOGROÑO

ANUNCIO

Ayuntamiento de Casalarreina

Se saca a subasta en pública licitación y por pliegos cerrados, las obras de PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SAN MARTIN Y BAJA (hoy 1.º de Mayo y Joaquín Costa), de esta villa, con arreglo al presupuesto, planos, memoria y condiciones económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento bajo el tipo de 16.427'78 pesetas.

Las obras de pavimentación consistirán en afirmado de hormigón y riegos de emulsión asfáltica de dos mil ciento sesenta y cinco noventa metros cuadrados.

NOTA.—Se hace constar que se amplía el plazo de presentación de pliegos hasta el 15 del actual, a las 12 de su mañana.

Casalarreina, 6 de enero de 1934. —El alcalde, Alfredo Martínez.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 18

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLA S", saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Limón (Iva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave

"REINA DEL PACIFICO"

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor

ORDUNA, el 4 de febrero. ORBITA, el 18 de marzo

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

HIDRO JOVER
DE VILLAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería

TALLERES

Trujales para aceite

Reformas e instalaciones nuevas

Pidan presupuestos gratis

MARRODAN Y REZOLA, S. L.

Sucesores de Hijos de S. Marrodán

Teléfono 1105. Apartado 2. - LOGROÑO

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Aparatos LUZSINGER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETEADOR

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL ACAPARADOR PAGES

A Pagés le tienen sin cuidado los vetos de toda clase, aun aquellos que, como el de los ganaderos, puede ser influyente para la organización de los espectáculos taurinos.

Otro cualquiera, ante una actitud hostil de los criadores de reses bravas, se hubiera echado a temblar y su única preocupación hubiera sido hacer lo posible y lo imposible por llegar al terreno de una reciproca inteligencia.

Don Eduardo no es de esos. Al veto de los ganaderos ha puesto el gesto gallardo de sumar al número de plazas que lleva en explotación, otras más, la del Puerto de Santa María, cuya importancia es notoria en la región andaluza.

¿De dónde va a sacar toros el pobreto Pagés si tiene frente a él nada menos que a la Unión de Ganaderos?

Bien tranquilo estará el acaparador empresario cuando así aumenta el radio de acción de sus actividades, ya que no es de suponer arriende las plazas de toros para dar partidos de fútbol.

Y seguros pueden estar asimismo los aficionados de Puerto de Santa María, de que Pagés ha de organizar las corridas de primerísima categoría.

OCURRENCIAS DE "MARAVILLA"

El madrileño "Maravilla", de cuya campaña invernal por tierras americanas cuentan y no acaban, incluso los periódicos del país, ha tenido en su última corrida de Caracas la ocurrencia de desprenderse de la muleta, en una faena que "según dicen" entusiasmó a aquellos aficionados, y substituyéndola por una "apattilla", arrancarse a matar y agarrar tan soberbia estocada, que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública para contener al delirante frenesí que despertó en el público la "genialidad" del torero madrileño.

¡Pero qué cosas hacen en América los diestros trasatlánticos!

El detalle apuntado, no supone gran cosa al lado del trabajo total de "Maravilla". Hay que leer la reseña completa de esa corrida. Y una vez leída, pensar en lo tontos que son los toreros que pasan el charco, al realizar tan ponderadas proezas donde por todo premio pueden conseguir una docena de contratos, y no ejecutarlas en las plazas españolas, en las que la recompensa sería un centenar de corridas y al precio que quisieran.

Hay cosas que no tienen explicación y estas de los éxitos apoteósicos americanos, son, para nosotros, al menos, una de ellas.

¡Vamos, que hasta matar con una apattilla!

PARA MAYO Y AGOSTO EN BILBAO

La Comisión bilbaína ha tenido que hacer alto en sus gestiones para avanzar en la organización de sus corridas de mayo y agosto.

La estancia en México de Ortega y su apoderado Dominguín no permite ultimar combinaciones y, por tanto, hasta su regreso han de estar en descanso los organizadores del cartel bilbaíno.

Este, como es sabido, constará de una corrida en mayo, el día 2, y cinco en las fiestas de agosto. Para aquélla están ya destinados los toros del conde de la Corte, que se quiere los estoqueen Barrera, Ortega y La Serna, y en las fiestas agostinas el ganado será de Murube, Miura, Pablo Romero, Villamarta y Saltillo, existiendo asimismo el propósito de que el cartel de matadores lo formen Barrera, Ortega, Armillita Chico, La Serna y Florentino Ballesteros.

Resta ahora a la Comisión bilbaína hacer el "reparto" porque las ganaderías citadas, algunas por lo menos, no serán muy del agrado de esos toreros.

NUEVAS CUADRILLAS

El vallisoletano Fernando Domínguez tiene ya reclutada la gente subalterna para el año actual. De sus antiguos subordinados sólo se ha quedado con el picador Francisco Zaragoza "Trueno" y el banderillero José Pérez "Nili" y para completar las plantillas de a caballo y a pie a "Sevillano", que el año pasado picó con Chicuelo, y a "Boni", que hizo la anterior temporada con Marcial, y a "Civil", que figuraba en la "gente" de La Serna.

Buena "troupe" esta de Fernando Domínguez. Por cierto que esa adquisición del que fué peón de confianza de Marcial, hace pensar en que no se le ofrece a éste una buena temporada. En ocasiones, ¡qué no hubieran hecho los subalternos por torear a las órdenes de Lalanda!

SE AFIRMA QUE...

La Empresa de Salamanca ha extendido su "radio de acción" taurino hacia otra capital castellana.

Que, además de tener en arriendo la plaza de Zamora, está en tratos con el Condominio de Burgos.

Que el contrato ya está ultimado. Que don Juan, don Mariano y don Manuel Cesáreo, ya puede decirse que son empresarios de Salamanca, Zamora y Burgos.

Que en Zamora habrá una corri-

da de toros el día de San Pedro, otra en la feria de septiembre y una charlotada, aparte de las corridas modestas del verano.

Que en Burgos habrá una o dos corridas de toros por San Pedro, y otros espectáculos.

Que en Salamanca ya está ultimado el cartel de toros para las cuatro corridas de la feria.

Que se lidiarán ocho toros de don Argimiro Pérez-Tabernero, ocho del señor Alves de Ríos y seis de Saltillo, en tres corridas de abono.

Que en la extraordinaria de San Mateo se repetirá el concurso de ganaderías.

Que para este concurso la Empresa dispone de un toro de cada una de las ganaderías de los señores Pérez-Tabernero (don Argimiro), Blanco (don Manuel), Fernández (don Atanasio), Angoso (don Amador), Alves de Ríos y Sánchez Rico.

Que de toreros no hay nada todavía.

DEL JURADO MIXTO TAURINO

Para formar parte del Jurado mixto taurino, en realidad de vocales, han sido designados los matadores de toros "Fortuna" y "Niño de la Palma" y los novilleros "Lirio II", Durruti y Natalio Sacristán Fuentes.

Están de enhorabuena los diestros que apenas las catan.

MIGUELITO

FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

El domingo comienzan en Las Gaunas los partidos del campeonato de la serie B Guipuzcoana, en la que figura el equipo local "Logroño F. C.". Ahora es de veras. La noticia no es particular. La ha transmitido oficialmente la Federación y en virtud de ella, esa tarde se disputarán la victoria en el campo logroñés, los representantes del Euzkalduna y los entusiastas jugadores del "Logroño F. C.".

Y son conocidos de la afición logroñesa los euzkaldunistas, puesto que en repetidas ocasiones los hemos visto en Las Gaunas en lucha con el Deportivo Logroño, cuando los blanquirrojos aspiraban ascender a su actual máxima categoría.

De aquellos recuerdos sacamos la impresión de que esta próxima jornada de los "logroñesistas" se presenta llena de dificultades para un satisfactorio debut campeonil. Mas, el entusiasmo y afición de los logroñeses puede anular aquellas dificultades y conseguir en una tarde de aciertos, un resultado que compense sus sacrificios y sea estímulo que lleve adelante a la entidad logroñesista y la coloque en el puesto a que por sus sacrificios y espíritu deportivo tiene sobrados merecimientos.

Y como no solo de pan vive el hombre, que es lo mismo que pensar que las Sociedades deportivas pueden subsistir con sólo el entusiasmo de los asociados, el "Logroño F. C." merece una asistencia de la afición local en estos partidos de campeonato, cuyos ingresos son base para los desplazamientos de los "logroñesistas".

Es de esperar que así ocurra en esta competición de la serie B y que su primer partido con el Euzkalduna, de Rentería, será presenciado por una nutrida concurrencia.

Tan interesante partido será arbitrado por el guipuzcoano-logroñés, señor Lecea, al que ayudarán con los banderines sus compañeros de Colegio y residencia, señores Alesón y Pascual (Prudencia).

El partido comenzará a las tres en punto.

SERIE C. RIOJANA

El próximo domingo corresponde jugarse tres partidos de esta competición. Los tres se jugarán en El Prado, y las horas de los mismos y equipos contendientes serán los siguientes:

A las nueve y cuarto de la mañana.—Najerilla-Cultural. Arbitro, señor Gopegui.

A las once.—Molitor's-Aviñ. Arbitro, señor Pascual (Pablo).

A las tres de la tarde.—Sporting-Naxara. Arbitro señor Lerena.

De los partidos celebrados el domingo último, se ha sometido a la aprobación del Comité Superior en la Federación, los siguientes acuerdos, que provisionalmente se comunican a los Clubs.

Partido Cultural Molitor's.—Se castiga con 15 días de suspensión al jugador Eugenio Rodríguez, del Cultural, por agredir a un contrario.

Partido Avión-Beneficencia.—Castigo con 15 días de suspensión a Bernardino Soldevilla, del Beneficencia, por agredir a Antonio Aboliti, del Avión, y 8 días a éste por repeler la agresión.

Amonestar como primera vez al jugador Enrique Vidoreta, del Beneficencia, por amenazar a otro jugador.

Recomendar al señor presidente del Beneficencia F. C., para que advierta a sus jugadores reserven en todo momento el respeto debido al arbitro del encuentro, acatando las decisiones y observaciones del mismo, bien entendido, que a la segunda advertencia, recaerá en el equipo el castigo que a ello correspondía.

Se advierte que los días de castigo anteriormente señalados, deben contarse siete por partido jugado.

La Gestora provincial acuerda promover una Asamblea de Diputaciones para recabar del Poder Público la concesión de nuevas fuentes de ingreso

Presidida por don José Olagüenaga y con asistencia de los diputados señores Bergasa, Terol y Aragón, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, el día 10 de este mes, adoptando entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar el precio medio que ha de servir para la valoración de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia, a las tropas y Guardia Civil transcurridos por los mismos durante el corriente mes.

Aprobar las cuentas de gastos ocasionados por la Sección de Obras y Vías provinciales durante el mes de diciembre por maquinaria, material de oficina, viajes de inspección y vigilancia y obras de conservación y construcción de caminos vecinales y carreteras provinciales. Dirigir una circular a todas las Diputaciones de España de régimen común, por el estiman oportuno celebrar una asamblea en Madrid para recabar conjuntamente de los Poderes públicos concedes a las Diputaciones nuevas fuentes de ingresos con que poder atender a sus múltiples obligaciones, algunas de nueva creación; o cuando menos conseguir que se traspasen al Estado las cargas que en la actualidad pesan sobre ellas por servicios propios de aquél, como son las relativas al Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo; Junta provincial de Sanidad; Censo electoral; estancias causadas por menores en los Tribunales Tutelares; Delegación provincial del Trabajo; Personal auxiliar de la Abogacía del Estado; las impuestos por el Estatuto de Enseñanza Industrial; estancia de penados, dementes y presuntos en Manicomios provinciales; aumento gradual del Magisterio; servicio de bagajes; Catastro y Sección provincial de la Administración local.

Dar las gracias más expresivas a "Radio Rioja", establecida en esta capital, por el reparto de juguetes que tan espléndidamente hizo a los niños asilados en la Casa de Beneficencia y enfermos del Hospital provincial el día 6 del presente mes de enero, agasajo que alcanzó con creces a todos hasta por duplicado a alguno de ellos.

Del mismo modo dar las gracias a los señores Angüeno e hijos de esta plaza, por el lote de juguetes que destinó a los niños de la Casa de Beneficencia.

Declarar con derecho a percibir la beca que venía disfrutando para cursar estudios de Bellas Artes don Jesús Pinilla San Verano, natural de Calahorra, toda vez, que ha dejado de prestar el servicio militar y ha comenzado a asistir a las clases en el curso actual.

Significar al Ayuntamiento de Alcamo, no es posible acceder a lo solicitado, respecto a que se le conceda una subvención de 50 por ciento del importe de las obras de reparación de las Escuelas de niños y niñas, por no haber cantidad alguna consignada en presupuesto para estas peticiones.

Conceder a don Matías López Sáinz,

casado, mayor de edad y vecino de Inestrillas, barrio de Aguilar del Río Alhama, que pueda sacar al niño de la Casa de Beneficencia Felipe Lozano Jiménez, de cuatro años de edad, el cual pasará a vivir en compañía del matrimonio.

Anunciar la oposición para proveer la vacante de médico de guardia existente en el Hospital provincial, con el sueldo de cuatro mil pesetas anuales, fijando para dar principio a la misma el día 25 de abril próximo.

A la vez adjudicar la plaza, que se trata de proveer, se amplíara la clasificación de los ejercicios a otra de médico supernumerario, sin sueldo alguno, con obligación de sustituir a los propietarios en ausencias y enfermedades y con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

Y, por último, se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación.

ECOS DE HARO

11 de enero.

BODA.—A las diez de la mañana, en la Basílica de la Vega, han contraído matrimonio enlace la simpática y agraciada señorita Asunción Rojas Lumbreras, hija de nuestro apreciable convecino don Jorge, con el joven Daniel Colonia, empleado en los almacenes de vinos de Santamaría Azpitarte.

Han apadrinado a los contrayentes doña Vega Díaz, esposa del competente sastre local don Juan Bengoa, y el principal del novio don José Santamaría Azpitarte.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados, en número superior a sesenta, han sido obsequiados con una abundante comida que les ha sido servida en la "Cervecería Inglesa" con el esmero que es peculiar en el amigo Justo Aguirre, para quien ha habido muchas felicitaciones, habiendo reinado durante el día mucha alegría entre los concurrentes al acto, antes y después de este.

Los novios, a quienes deseamos innumerables venturas en su nuevo estado, han salido en viaje de novios a Vitoria y Madrid. Hacemos extensiva nuestra felicitación a las apreciables familias de los contrayentes.

A MADRID.—Con objeto de reunirse en la capital de la República con el señor gobernador civil, salieron anoche el concejal de la mayoría republicana de este Ayuntamiento don José María Martínez Lacuesta y el jefe de Estudios de la Escuela del Trabajo de esta ciudad, don José María Godoy.

El objeto de su viaje obedece en primer lugar a gestionar de la Superioridad que sin efecto el traslado de residencia de la cabecera de la compañía de la Guardia Civil de esta ciudad a Logroño, de cuyo asunto, probablemente, nos ocuparemos mañana, atendiendo innumerables requerimientos de

nuestros lectores; resolver asuntos de gran importancia para el funcionamiento de la Escuela del Trabajo y gestionar del Gobierno la concesión de un subsidio para atenciones del paro obrero, tan intenso en Haro.

Celebraremos que los propósitos de los comisionados se cumplan, pues son deseos del vecindario en general.

SUSCRIPCION PRO PARADOS.—

Tercera lista de donantes:

Suma anterior, 1.457'05. Don Felipe Aragón, 15 pesetas; don Felipe López Elorza, 10; don Enrique Hermosilla, 10; Casino Republicano Autónomo, 15; don Patrocinio Ochoa, 10; viuda de Francisco Rodríguez, 5; J. y P. de Marroquín, 2; don Armando Santos Saralegui, 5; don Ignacio Irazu, 2; doña Francisca Díaz, 1; don Gregorio García, 2; doña María Sáinz Pardo, 2; don Mariano Lacort Ayala, 5; Bar París, 1'25; don Adrián Fernández, 5; don Saturnino Martínez, 2; don Mariano Gorria, 2'50; don Wenceslao Fernández Ruiz, 1'50; don Arturo Ruiz, 1; don Antonio Vela, 2; don Félix Alonso Sáez, 2; don Virgilio de la Iglesia, 0'10; don Julián Murillos, 0'50; don Manuel Anzueta, 0'50. Suma y sigue, 1.559'40 pesetas.

JUNTA GENERAL.—El próximo domingo celebrará Junta general ordinaria la Sociedad Unión Artesana, a las tres y media de la tarde, al objeto de revisar las cuentas del ejercicio anterior y elegir los cargos de vicepresidente de Administración, tesorero, secretario, un vocal de Gobierno y un vocal de Administración.

¿Probó V. el clarete Muga?

PÍDALO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30: Selección musical. Carteleras. Noche.—De 21'30 a 23: Selección musical. Actuación ante nuestro micrófono de los "amateurs" Pepe Blanco (a) Marchena y José Urreaga, que interpretarán tangos, colombianas y campanilleros. Boletín meteorológico. Noticias.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 11

NECROLOGIA.—A los 67 años de edad dejó de existir el que fué probador secretario del Ayuntamiento, don Dionisio Fernández, hombre culto y fiel cumplidor de sus deberes. Por tan triste nueva, nos unimos al sentimiento que embarga a su señora viuda doña Eladia Tejada y a los hijos don Servando, don Valentín, don Félix, don Angel y don Gregorio.

Hoy, día 11, ha sido conducido a su última morada y ha podido verse las simpatías con que contaba, por la enorme muchedumbre que le ha acompañado, siendo presidido el duelo por los hijos del finado y por todo el Ayuntamiento en pleno, ostentando uno la presidencia y cuatro concejales, llevando las cintas que pendían de dos hermosas coronas donadas por la Corporación.

Molsés Traperó

Desde Miranda

11 de enero.

SE SUBIO EL PAN.—Este artículo de primera necesidad se ha elevado a 65 céntimos el kilo. Se dice que está relacionado con la subida del trigo, cosa que en años atrás está subida más o menos, cuando los poseedores del grano en buena escala o los acaparadores solían abstenerse de darle salida para buscar el alza, ya que los pequeños labradores habían vendido sus existencias.

Tendremos lo de siempre: Si se abren los mercados extranjeros, los agrarios pondrán obstáculos a la importación y tendremos que soportar la carestía tanto del trigo como del pan en esta época en que los humildes, después de carecer de patrimonio para poder sobrellevar la falta de trabajo en estos meses del año por la inclemencia del tiempo que impide el laboreo en el campo. Se recuerda que en la época de la pérdida de nuestras colonias alcanzó el pan el precio de hoy, es decir, un poco menos, pues llegó a venderse la hogaza (5 libras) a 1'25 pesetas.

MOVIMIENTO EN EL REGISTRO CIVIL.—Durante el año último se inscribieron en el Registro 330 nacimientos. Las defunciones fueron 203; y los matrimonios 91.

Comparados estos datos con los del año 1932 se nota que en 1933 hubo nacimientos menos, 3 defunciones más y dos matrimonios.

EL TIEMPO.—Llevamos unos días muy fríos a consecuencia de las fuertes heladas.

Hoy apareció nublado, cayendo algunos chubascos de agua menuda, hallándose cubierto de fuerte celaje por las montañas, lo que ha aumentado el frío.

LA AZUCARERA "LEOPOLDO".—La industria azucarera que en Miranda, si bien en estos últimos años no ofrece a los cultivadores como en los primeros años de su funcionamiento los rendimientos de entonces, a causa de haberse disminuido el cultivo en el término municipal, en cambio sostiene un gran número de obreros de esta ciudad y de algunos pueblos que desempeñan sus cargos en las diferentes secciones de la fábrica durante la melianda.

Diariamente entran trenes con remolacha de la parte de la Rioja y de los pueblos de esta misma región colindantes con nuestra provincia en grandes camiones vienen arrastrando desde que empezó la campaña de la melianda miles de toneladas de la raíz azucarera.

Última que otras industrias que se establecieron aquí no hayan llegado a ser como la Azucarera "Leopoldo" a desarrollar sus negocios a satisfacción de sus cálculos.—Serafin de la Casa.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 10

El muy digno alcalde don Félix Martínez Canillas, ha demostrado una vez más el celo hacia la Enseñanza, dando a las escuelas de esta villa el material suficiente. Este material ha sido costeado por el Patronato "Pedro de la Riva" (fundación destinada a este objeto), del cual es presidente el señor Canillas. Quedamos altamente agradecidos.

Al ocuparnos de la Enseñanza, solíamos de este Ayuntamiento y del señor Canillas, que lo preside, un momento de atención.

En la actualidad, la matrícula de la escuela de niñas que dirige la maestra doña Felipa Benito asciende a 60 niñas. Si ahora que no trabajan, mejor dicho, hay muy pocos obreros trabajando en este pantano, existe esta matrícula, es natural que el día que bajasesen 300 o 400 obreros la matrícula ascendería a 90 o 100 niñas, aun suponiendo que parte de estos obreros han de vivir en el inmediato pueblo de Villanueva y demás limitrofes. Ahora tenemos que el decreto 6 de mayo de 1910 dispuso que las escuelas unitarias superiores a 70 alumnos, se transformasen en graduadas. Otro decreto establece que las escuelas serían graduadas en toda población o grupo de ellas con dos mil habitantes, continuando con las escuelas unitarias en las de menos censo de población. Como el censo de esta localidad no asciende a 2.000 habitantes, aquí tenemos la imposibilidad de que pueda existir en esta localidad escuelas graduadas y por lo mismo solicitamos la creación de una escuela unitaria de niñas.

Creemos que tanto el Ayuntamiento como el Consejo local de Primera Enseñanza han de atender a esta justa petición. Además ya saben que existen en esta dos escuelas de niños y una de niñas y hay en esta duplicidad de trabajo que en las de los niños. Si se quiere dar con eficacia la Enseñanza es conveniente poder atender a los escolares. En manos del señor alcalde amante de la Enseñanza, lo dejamos, esperando que ha de llevar a cabo este asunto, ya que es de justicia lo que se pide.

Uno de los numerosos rasgos de caridad de nuestro párroco don Juan Antonio Sáenz ha sido el de atender a un caso ocurrido en el barrio de Los Molinos, bien lamentable, al que todos sin distinción de matiz político han cooperado, pero muy especialmente aquél, por lo que merece nuestro profundo agradecimiento.

—Las heladas que sufrimos son las más malas.—P. N.

ROSTROS DEL CINEMA



DIXIE FRANCÉS, de la Fox